



MILES DE TRANSPORTISTAS DE CONATRAM EN LA EXPO TRANSPORTE 2017

35 EN AUMENTO LOS ACCIDENTES DE DOBLE REMOLQUE
DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

EL AUTOTRANSPORTE NO ACEPTARÁ
OTRO GASOLINAZO

COMERCIALIZADORA H CAMIÓN, S.A DE C.V

VENTA DE CAMIONES Y REMOLQUES
NUEVOS Y SEMINUEVOS
FINANCIAMIENTO
RENTA Y VENTA DE MONTACARGAS
ELÉCTRICOS USADOS
ACCESORIOS DE TODO TIPO

01 (55) 5703 1414



DIRECTORIO



DICIEMBRE 2017

Número 72

Lic. Francisco Lozano Moreno †
DIRECTOR

LCC. Karen Baeza López

DIRECTOR EDITORIAL

karen.baeza@hcamion.com

Manuel Sánchez Benavides
Roberto Ponce de León Mendoza
Ing. Claudio Gallegos Pérez
Juan Colorado
Elías Dip Ramé

COLABORADORES

C.P. María Luisa Torres García

ADMINISTRACIÓN

Lic. Maximino Hermenegildo Miranda

ASESOR JURÍDICO

**PUBLICACIÓN MENSUAL EDITADA, PUBLICADA Y
DISTRIBUIDA POR:**

H CAMION, S.A. DE C.V.

Eje 128 #195
Zona Industrial
C.P. 78395
San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: 01 (444) 7 99 02 67

AÑO 2017

Número de Reserva de Título en Derechos de Autor:
042013042411120800102

Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15485

Los artículos publicados son responsabilidad de los autores,
y su contenido no necesariamente refleja el criterio de
los editores; prohibida la reproducción total o parcial del
contenido.

**REGISTRO POSTAL PUBLICACIÓN PP240009
AUTORIZADO POR SEPOMEX**

CORREO ELECTRÓNICO

redacción@hcamion.com
conatram@gmail.com

PÁGINA WEB

www.hcamion.com
www.conatram.mx



El pasado mes de noviembre fue de mucha actividad, pues se desarrolló de forma exitosa la Expo Transporte 2017 de ANPACT, donde más de 300 expositores entre los que destacaron los fabricantes de tractos, camiones, motores y autobuses presentaron lo último de tecnología; de igual forma, CONATRAM contó con un stand visitado por cientos de auto transportistas que pudieron recorrer los miles de metros de exposición realizando compras o recabando información de los productos mostrados por bellas edecanes y personal capacitado de todas las marcas.

Se terminó la 5ª ronda de renegociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) afortunadamente al momento sin sorpresas desagradables, ya que ni México y Canadá han cedido a las presiones de Estados Unidos; al momento, Idelfonso Guajardo, Secretario de Economía, ha conducido con firmeza su gestión, de igual forma su homólogo de Canadá; el tema del autotransporte dentro del tratado es complejo, debido a las condiciones desiguales de competencia.

En lo referente al estado de la red carretera Federal y a las autopistas concesionadas, la mayoría cobran tarifas elevadas incluso cuando sus condiciones no son aceptables, tal y como comentamos anteriormente, el Gobierno Federal, la SCT, y la SHCP deberían reajustar la tarifa al 50% cuando las vialidades se encuentren en reparación o mantenimiento, ya que no es justo que se cobre por una autopista o supercarretera que no está cumpliendo con la finalidad de ser una "vía rápida en buen estado"; algunos automovilistas y transportistas en general pierden más del doble del tiempo necesario en algunos tramos en reparación, es un fraude que se cobre por un servicio de calidad que no existe, tal es el caso del libramiento Oriente de Querétaro.

Los accidentes ocasionados por Doble Remolque siguen dejando muertos y miles de lesionados, tan sólo este sexenio -que ya está en su último año- se llevan al momento un número incontable de accidentes, mientras que al flamante Secretario de Comunicaciones y Transportes, la seguridad le importa un bledo, ¿qué será de México, con funcionarios fríos e insensibles al dolor humano?, mes con mes damos a conocer en esta revista sólo algunos de los accidentes de ese tipo de vehículos, sin embargo Ruiz Esparza permanece indiferente.

ANPACT, CANACAR, ANTP, CANAPAT y CONATRAM estuvieron en el Congreso de la Unión, con el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión; así como con el Presidente de la Comisión de Justicia, Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa y del Secretario Técnico de la Comisión; así como de los diputados Jonabed Martínez, Jorge

López y Xavier Nava, donde se nos informó la aprobación del dictamen a las iniciativas que fueron presentadas por representantes de las diferentes fracciones políticas, todas encaminadas a dictaminar al robo de camiones y autobuses como delito federal, ya que por llevarse a cabo entre varias personas, es lo equivalente a "delincuencia organizada", fue el Dip. Ramírez Marín quien se ofreció a darle seguimiento correspondiente en el Senado de la República, ya que sólo quedan 7 reuniones de trabajo, para no quedar pendiente hasta el siguiente periodo.

Gerardo Ruiz Esparza estuvo en el Congreso de la Unión como parte de la Glosa del 5º informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, ahí las comisiones de Transporte, Infraestructura y Comunicaciones escucharon la participación del secretario y de otros tantos diputados.

Durante su participación Ruiz Esparza se notó nervioso, ya que tuvo que aguantar los fuertes señalamientos sobre su desempeño, al hablarle del mal estado de la red carretera y de los cientos de accidentes que han dejado miles de muertos, así como el costo elevado del mantenimiento a las obras y la reducción de recursos para el próximo 2018.

Durante su participación, y al hablar sobre los accidentes se le recordó sobre el Foro del Senado al respecto de este tema, en el que participaron todos los interesados, y que dio como resultado la creación del Grupo de Expertos; sin embargo, el desempeño de esos "profesionales" dejó mucho que desear, recordaremos que dicho foro estuvo manejado por el Presidente de la Comisión de Transporte, Sen. Javier Lozano, mismo que no participó de manera imparcial y traicionó a la sociedad mexicana al apoyar el exceso de peso de los Dobles Remolques.

Ruiz Esparza pasó con un 8 la evaluación, pues aunque le fue bien con los partidos PRI, PVEM y Nueva Alianza, también tuvo que escuchar fuertes reclamos de algunos diputados; en conclusión, aunque se han tenido avances en la construcción de carreteras y puentes, se han hecho de mala calidad y a costos muy elevados.

Finalmente, el mes de noviembre nos destapó a un candidato más a la contienda por la Presidencia de la República del próximo 2018, ya que José Antonio Meade, ex Secretario de Hacienda y Crédito Público irá por el PRI, mientras que Andrés Manuel López Obrador, irá por Morena; al momento la alianza PRD-PAN y MC se está desmoronando al no tener claro a un contrincante, señal clara de que el próximo año la gran pelea será PRI vs Morena.

GRUPO EDITORIAL HOMBRE CAMIÓN



Pág.4

DELEGACIÓN JALISCO CELEBRÓ ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Pág.6

CONATRAM SE REUNIÓ CON DIPUTADOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN



Pág.10

INAUGURACIÓN DE EXPO TRANSPORTE 2017



Pág.13

LÍDERES DEL AUTOTRANSPORTE UNIDOS CONTRA LOS ROBOS



Pág.28

35 ACCIDENTES EN UN MES, DOBLE REMOLQUE MODELO RECIENTE



Pág.38

RUFINO H LEÓN TOVAR, PRIMER PRESIDENTE DE AMAM

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA JALISCO 2017



CONATRAM CELEBRÓ ASAMBLEA GENERAL

La Delegación de CONATRAM Jalisco se reunió con autoridades

Contando con la participación de más de 300 transportistas, el pasado 15 de noviembre se celebró en Guadalajara, la Asamblea General Ordinaria 2017 de Jalisco, en presencia del Presidente Nacional, Elías Dip Ramé; el Vicepresidente Nacional, Manuel Sánchez Benavides; el Secretario General de CONATRAM, Claudio Gallegos; el Delegado de Estado, Diego Bolio; por parte de las autoridades estatales se contó con la compañía de Enrique Alfaro, Presidente Municipal de Guadalajara; así como el fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez.

La bienvenida corrió a cargo de Manuel Sánchez Benavides, quien también aprovechó para señalar algunas de las asignaturas pendientes dentro del autotransporte de carga, detallando el incremento alarmante de los robos a las unidades, pues estimó de forma diaria se registran hasta 8 atracos en la zona de Tlajomulco, Los Altos, y en el interior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sánchez, aseguró que el incremento de las pólizas de seguros es exorbitante, mientras que la adquisición de tecnología para proteger a las unidades es costo-

sa y pocas veces útil, al respecto señaló, *“Sí el autotransporte, está como está es por nosotros, no por ellos, los transportistas hemos ganados ahorros de años para protegernos, es lo mínimo que podemos hacer”*, señaló.

Durante su intervención, Enrique Alfaro aseguró que comprende que los retos del sector, habló de las deficiencias del nuevo sistema de justicia que deja en la impunidad la mayoría de los crímenes, y de las necesidades de combatir la corrupción, *“9 de cada 10 delinquentes que se detienen diariamente en Guadalajara, son liberados al día siguiente, sin llegar a tocar baranda, hay serias deficiencias, hay mucho que hacer todavía”*, puntualizó.

Al respecto de una posible restricción de tránsito y horarios de vehículos de carga en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el presidente Municipal aseguró que antes de tomar una determinación se establecerían vías de diálogo para encontrar una solución que sirva a la ciudadanía sin dañar sus labores.

Por su parte, Elías Dip Ramé, agradeció la gran concurrencia de transportistas al evento y aseguró



que ese tipo de reuniones son el marco ideal para lograr acuerdos que beneficien al sector ante los actuales retos que enfrenta.

El dirigente nacional de CONATRAM, denunció la corrupción e la impunidad de las instituciones; así como las deficiencias del actual sistema de justicia fracasado, de igual forma consideró que el gobierno no ha preservado la seguridad y la vida de los transportistas y los usuarios de las carreteras al hablar del estado de la red carretera, misma que se encuentra destrozada a causa del exceso de peso.

“La delincuencia es imparable, hay transportistas que han perdido todo su patrimonio, ya no estamos para estudiar cómo cambiar las formas, hay que actuar, no es posible que en el denominado triángulo rojo, que se localiza en las inmediaciones de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, que tiene un radio de 200 km, ni la Policía, ni el Ejército, ni la Marina puedan darnos solución”, sentenció Dip Ramé.

Ante las cifras de robos, Elías Dip Ramé hizo un llamado a las autoridades para endurecer las medidas en contra de la criminalidad que ataca al autotransporte, finalmen-

te entregó un par de ejemplares del libro “CONATRAM:21 AÑOS SIRVIENDO A MÉXICO” al Senador Jesús Casillas Romero y al Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Finalmente, los transportistas agremiados a CONATRAM mostraron su descontento, hartos de que les roben las mercancías y de que las autoridades no hagan nada para evitarlo, al interrumpir el discurso del nuevo fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez; los inconformes aseguraron que las promesas al aire no sirven, es necesario que las cambien por acciones.

“Fiscales con las personas que trabajan para usted nos alargan por una cosa u otra, que se perdió un documento y otro, y hay personas, hay abogados que reciben mochas, sino les damos una lana que es el que sí pueda hacer las cosas nosotros tenemos que tardarnos hasta semanas y son semanas en las que nuestros vehículos están parados y todavía pagando dinero”, dijeron los transportistas.

Por su parte, Sánchez Jiménez se comprometió con los inconformes a una reunión de trabajo para analizar y resolver los conflictos. 





CONATRAM celebró reunión de trabajo exitosa en el Congreso de la Unión

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM) cumplió con lo pactado durante la Expo Transporte, y sostuvo con éxito una reunión de trabajo con el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión.

Se detalló durante la reunión la importancia y el interés que todos los partidos representados por sus diputados tienen en el tema, razón por la cual votarán a favor del dictamen de las iniciativas en las que se estipula la modificación de delito federal al robo de camiones, remolques, autobuses y mercancías, por ser delincuencia organizada, por lo que se esperan penas que vayan desde los 5 y hasta los 7 años, además que por ser un delito del orden federal no alcanza fianza.

Por su parte, el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso habló del problema que se vive actualmente con los robos y asaltos en carreteras a camiones y autobuses, por lo que se comprometió a que el Dictamen aprobado por los Diputados de la Comisión de Justicia se lleve al pleno a más tardar en la última semana de noviembre, para de inmediato se mande al Senado de la República y se le de seguimiento urgente, ya que sólo quedan 7 sesiones dentro del actual periodo.

El Líder Nacional de CONATRAM, Elías Dip convocó a la reunión a sus 52 delegados de todo el país para ser testigos de dichos compromisos, de igual forma se contó con la participación de los representantes de CANAPAT, ANTP, y ANPACT. 



Avances para que robo al autotransporte sea **DELITO FEDERAL**



El pasado 23 de noviembre durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados encabezada por el Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa aprobó por unanimidad el dictamen que reforma diversas disposiciones legales en materia de delincuencia, el mismo que avala las modificaciones que establecen que el robo al autotransporte sea considerado delito federal.

El dictamen contiene un paquete de siete iniciativas que fueron analizadas a detenimiento por los integrantes de la Comisión de Justicia, dichas iniciativas corresponden a las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PRD y un independiente.

Las organizaciones del sector, tales como CANACAR, CANAPAT, CONATRAM, ANTP y ANPACT estuvieron al pendiente de las iniciativas, pues el incremento de la delincuencia ha llegado a ser insoportable para el sector.

El proyecto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, corrió a cargo del Diputado Alfredo Anaya Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI),

para después ser complementado con el trabajo de los Diputados: Dip. Martín Jorge López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dip. Xavier Nava Palacios, Dip. Arturo Santana Alfaro y Dip. Maricela Contreras Julián del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Democrático (PRD), Dip. Daniel Torres Cantú, (Independiente), Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, (PRI), Diputada Lorena Corona Valdés y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del (PVEM).

A detalle, el dictamen adiciona los artículos 376 ter y 376 quater del Código Penal Federal, a fin de establecer que a quien cometa el delito de robo en contra de personas que presten o utilicen por sí o por un tercero los servicios de autotransporte federal de carga, pasajeros, turismo o transporte privado, regulados conforme a la ley de la materia o sus servicios auxiliares, se le impondrá una pena de seis a 12 años de prisión, cuando el objeto del atraco sea las mercancías.

Se esperan penas de dos a siete años de prisión cuando se trate únicamente de equipaje o valores de turistas o pasajeros, en

cualquier lugar durante el trayecto del viaje, con independencia del valor de lo robado.

Después de evaluar las iniciativas correspondientes, la Comisión de Justicia consideró viable la aprobación del dictamen, pues busca contribuir a la protección de un sector social, tal como lo es el autotransporte federal.

"En virtud de tipificar el delito de robo al autotransporte federal en diversos aspectos de éste, como lo es, a quienes utilizan este medio ya sea para desempeñar sus actividades laborales, por viaje o placer, ya que actualmente el delito no se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, el delito de robo cometido a autotransporte federal ya sea de carga, pasajeros, turismo o transporte privado, ni mucho menos existe la sanción para el equipaje o valores de turistas o pasajeros...", señala el dictamen.

Luego de este avance, seguirá el turnar la iniciativa al Pleno para ser sometida a votación, cuando se le dé luz verde, deberá ser enviada al Senado, por lo que si se cumplen con las fechas previstas por el Dip. Alfredo Rodríguez, el proceso se tendrá que estar finalizando a mediados del mes de diciembre. 



AUTOTRANSPORTE NACIONAL PREOCUPADO

Ante el apoyo de diputados del PRI, PANAL, PVEM, PES a iniciativa para otro gasolinazo

Felicitaciones a los Diputados que están a favor de la iniciativa #FirmaPorTuBolsillo.

A través de un video difundido en redes sociales, la Dip. Ivonne Ortega (PRI) dio a conocer la decisión de la mayoría de la Cámara de Diputados al votar en contra de la iniciativa #FirmaPorTuBolsillo al aprobar un gasolinazo para el año que viene.

“La cúpula no entiende, ayer en la Cámara de Diputados la mayoría de la Comisión de Hacienda, votó en contra de la iniciativa ciudadana #FirmaPorTuBolsillo, y aprobó otro gasolinazo para el año que viene, es decir, gracias a estos diputados nuevamente el impuesto especial, el IEPS a las gasolinas y el diésel le volverá a pegar al bolsillo de las familias.

Los mexicanos ya no queremos que unos cuantos tomen las decisiones que marcan el futuro de todos, no sólo estamos hablando de política.

Por un lado nos dice el gobierno que se necesitan 38 mil millones de pesos para empezar para ayudar a la dente después de los sismos de septiembre.

Por otro lado, ayer los diputados de mi partido, votaron para que a partir de enero los mexicanos paguemos cerca de 300 mil millones de pesos en impuestos a gasolinas y diésel, o sea, perjudicar a la gente.

Eso no es todo: con los altos costos de los combustibles se genera más inflación; subirán más los precios de los productos que todos consumimos y habrá menos comida en las mesas de las familias; subirán los precios del transporte, y los niños y jóvenes dejarán de ir a la escuela; más productores se las verán difíciles para llevar a vender sus productos, y la lista de afectaciones sigue y sigue, esas son las cosas que hay que cambiar.

Que la gente pueda participar en las decisiones que impactan en su futuro, tanto en la política, como en la economía, que la cúpula se baje de sus aviones y helicópteros y ponga los pies en la tierra, para que se entere de las necesidades urgentes de los mexicanos y deje de perjudicarlos.

Sin embargo, la batalla para bajar los precios de las gasolinas y el diésel no ha terminado, porque falta que lo que impulsó la Comisión de Hacienda sea sometido a votación del Pleno.

Agradezco a los diputados de Morena, del PAN y Movimiento Ciudadana que hayan votado a favor de nuestra iniciativa ciudadana #FirmaPorTuBolsillo, y les pido que nos sigan apoyando en la sesión del Pleno.

A los diputados del PRD, que no estuvieron en la votación de la Comisión de Hacienda, les pido

su respaldo en la votación final, a los diputados de mi partido el PRI, a los del PVEM, PANAL y PES, insisto en invitarlos: pónganse del lado de la gente, no sigan votando por otro gasolinazo, es una decisión que lastima al pueblo y lo deja sin dinero, y con menos oportunidades de desarrollo, y a ustedes les marcará en su carrera política.

Estaremos pendientes del paso que sigue”, declaró Ortega en el video de poco menos de tres minutos.

Ivonne, recibe el apoyo del más de 1,000,000 de autotransportistas que se encuentran preocupados ante el posible incremento al combustible, parece que Hacienda no ha entendido que está acabando con la economía del pueblo, un nuevo incremento no sólo perjudicará al sector del autotransporte, sino que dañará seriamente al bolsillo de toda la nación. 🚩



Dip. Ivonne Ortega (PRI)

POSIBLES INCREMENTOS

Ante el incremento del diésel

El delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM) en Veracruz, Fernando Remes Garza dio a conocer los posibles incrementos en el precio de consumo básico, como consecuencia del incremento en el precio del diésel durante el presente año.

"Ante el deslizamiento en el precio del diésel, habrá inflación", comentó Remes Garza durante entrevista; de igual forma precisó que el incremento ha ido a la alza hasta en un 30% con respecto a los valores establecidos el año pasado, por lo que agregando los costos correspondientes a casetas y diversos insumos, es normal que se tengan que hacer ajustes a las tarifas de servicio, ya que los incrementos han repercutido de forma directa en el costo de operación de los transportistas.

El representante de CONATRAM recordó que más del 80% de la carga general del país se mueve a través de las carreteras, lo que refleja de forma clara la importancia que tiene el transporte terrestre de carga como actividad económica dentro del país.

Remes Garza señaló que ante los incrementos en el precio del diésel y las casetas, ha obligado a los transportistas a dejar sus tarifas abiertas y no trabajar mediante cuotas generalizadas, pues necesitan definir el precio de sus servicios con base en la distancia y las casetas a pasar; también puntualizó que el uso de casetas resultan obligatorias para los transportistas, pues en caso de conducir sus unidades por carreteras libres son objeto de diversas sanciones por parte de diversas dependencias federales, mismas que afectan su ya de por sí deteriorada economía.

Como si la situación no fuera lo suficientemente complicada el robo al transporte de carga ha incrementado que los costos a las pólizas incrementen su precio hasta en tres veces más de lo que estaban hace menos de 3 años; diversas organizaciones aseguran que luego de la oleada de robos los precios han llegado hasta los 140 mil pesos, estos precios ponen en "jaque" a los transportistas pues deben cumplir con la disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al contar con un seguro –como mínimo– contra gastos a terceros.

Actualmente una de las zonas más conflictivas es el tramo de Esperanza-Cuitláhuac sigue siendo de gran peligrosidad, pues los robos se están presentando en cualquier horario.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre se documentaron 2 mil 182 robos a transporte de carga con y sin violencia, 99.8% más que 2016. 



CONATRAM PUEBLA SE MANIFESTÓ

Denuncian falta de compromiso por parte de la Fiscalía

La Delegación Estatal de Puebla de Carga, Pasaje y Turismo liderada por Felipe García se manifestó de forma pacífica en la carretera México-Puebla a escasos metros de las casetas de peaje número 8 de San Martín Texmelucan; según comentó el representante de Puebla en entrevista para esta publicación, la medida fue tomada ante la ola de atracos que mantiene a la entidad como primer lugar nacional de la delincuencia.

Cerca de 100 transportistas representantes de la delegación poblana protestaron de forma ordenada en ambos carriles; mientras que los directivos de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos sostenían una reunión con representantes de la autoridad para tratar el tema del robo, el exceso de infracciones por parte de los tres niveles de autoridad hacia los agremiados y la falta de compromiso por parte de la Fiscalía para la devolución de los vehículos.

García aprovechó la oportunidad para detallar que las grúas concesionadas de la SCT no respetan los tabuladores de la misma dependencia, por lo que exhortó a las autoridades a tomar cartas en el asunto.

Al hablar de la aprobación del dictamen que reforma diversas disposiciones legales en materia de delitos cometidos en las carreteras del país, el representante de Puebla pidió a las autoridades aprobar pronto la ley para que entre en vigor, ya que de esa forma la delincuencia dejará de ensañarse con el sector. 





ASÍ SE VIVIÓ **2017 EXPO TRANSPORTE ANPACT**

El pasado 14 de noviembre, en punto del mediodía en las instalaciones de la Expo Guadalajara, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza formalmente inauguró oficialmente edición 2017 de la Expo Transporte organizada por la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).



Durante la ceremonia protocolaria, se dieron cita los empresarios, medios de comunicación, funcionarios públicos de primer nivel, así como principales productores de la industria, al igual que los representantes de las Cámaras y Organizaciones de transporte de carga y pasaje más representativas de nuestro país; Miguel Elizalde, presidente de ANPACT fue el primero en hacer uso de la palabra, y durante su participación refrendó la importancia de la renovación del parque vehicular, no sólo para hacer ofrecer mejores servicios, sino también para hacer frente a las nuevas modificaciones de las NOM 044; por lo que instó a las autoridades a continuar trabajando para mejorar las condiciones del transporte y así disminuir la edad del parque vehicular, apoyando al Hombre Camión.



Elizalde también aprovechó para puntualizar uno de los puntos en la agenda que más importancia tiene en la economía mexicana actualmente, por supuesto, hablamos de



la renegociación del TLCAN, pues aseguró que las condiciones actuales no son suficientes para lograr una estructura competitiva, por lo que instó a la industria a encarar la situación con responsabilidad y determinación; además confiado comentó que espera que el tema llegue a un destino favorable para la región comercial de Norteamérica.

“La industria debe encender el motor, potenciando el crecimiento con el mercado interno, tenemos lo necesario para que México se posicione como uno de los productores de vehículos pesados más competitivos, no se trata de satisfacer la demanda regional, tenemos que convertirnos juntos en una plataforma de exportación”, puntualizó Elizalde.

En el evento inaugural se contó con la presencia del Gobernador del Estado de Jalisco, José Aristóteles Sandoval, calificó como “un orgullo” que la entidad reciba de nueva cuenta al sector en tan importante evento; de igual forma el mandatario estatal puntualizó al asegurar que únicamente el camino de la innovación es la respuesta a los retos que actualmente enfrenta la economía general.

También, se contó con la presencia del titular de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados, el Dip. Alfredo Rodríguez quien informó los avances sobre el Dictamen que avala al robo al au-

totransporte como delito federal, pues en sus palabras *“las iniciativas se encuentran prácticamente listas”*.

En representación del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza hizo uso de la palabra; el funcionario resaltó la importancia del transporte de carga, ya que actualmente mueve el 56% de la carga de nuestro país, y el 96% del pasaje de México; también refirió a que tan sólo de enero a septiembre de este 2017, se han realizado más de 65 mil altas de vehículos, lo que representa un incremento del 12% si se toma como referencia el año pasado.

El funcionario dijo que para alcanzar el objetivo de transformar a México en una plataforma logística de alto valor agregado, en el sector transporte se ha trabajado en cuatro ejes: incrementar la seguridad, proveer la competitividad, conservar la infraestructura y preservar el medio ambiente.

Al finalizar la ceremonia, los productores y organizadores del evento recorrieron la exposición en compañía del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para mostrarle los principales avances tecnológicos que se estarán presentando durante toda esta semana a todos los transportistas de México. 

KENWORTH CONTIGO

Expo Transporte 2017

En el marco de la Expo Transporte 2017, Kenworth Mexicana actualizó su oferta al sector presentando algunas novedades, durante su conferencia de prensa, se contó con la participación de Renato Villalpando, director general de PACCAR México; Alejandro Novoa, director general Adjunto Comercial; Luis Reyes, director Comercial de Kenworth Mexicana; Carlos Ayala, Gustavo García, y René Suárez, Director de Ingeniería de Kenworth Mexicana.

Al hablar de cifras, Villalpando puntualizó que actualmente la marca ha producido cerca del 70% de las 27,000 unidades fabricadas en el mercado mexicano durante los últimos dos años, detallando que cerca del 60% de dicha producción ha sido una mezcla entre el T680 y el T880, por lo que se espera que el próximo año la combinación entre ambas unidades sea de un 75%.

Al hacer un balance inicial de las cifras finales de la empresa en este 2017, Renato Villalpando precisó que la compañía cerrará con unos 26,000 tractocamiones, cifra que se ubica por debajo de los 27,500 vehículos que se colocaron el año pasado, sin embargo, el directivo de PACCAR calificó al 2017 como "un año excepcional", ya que sí se tiene en consideración los eventos que sembraron incertidumbre económica en todo el sector a principios de año, la participación de Kenworth es sumamente alentadora.

"Vemos un panorama positivo para seguir apostando, continuaremos modernizando los vehículos e incrementando la disponibilidad de nuestras partes y tecnología, los movimientos que han generado incertidumbre no son un motivo para quedarnos parados", señaló Villalpando.

Por su parte, Luis Reyes, director comercial de Kenworth Mexicana, puntualizó que al momento ya circulan 1,600 unidades conectadas a la solución de telemetría Kenworth TruckTech+; y adelantó que esta innovación estará disponible para los vehículos de la marca que incluyan el motor Cummins X15; de igual forma, aprovechó su participación para dar a conocer los detalles del programa Kenworth Pro Fin, mismo que está enfocado al pequeño y mediano transportista, así como nuevas alternativas adquisitivas para que el Hombre Camion pueda modernizar su flota con unidades seminuevas.

René Suárez fue el encargado de presentar el concepto Kenworth contigo, así como de enumerar algunas de las ventajas que el T680 tiene para todos los transportistas, la primera de ellas es el Control Crucero Adaptativo, que mitiga colisiones, revisa condiciones y activa sistemas de frenado; además de contar con un radar lateral que alerta y evita los puntos ciegos, al momento la tecnología liberada que la marca lanza al mercado,

"ha tenido años de estudio y miles de kilómetros de pruebas, para superar nuestros estándares de calidad, estamos comprometidos", aseguró Suárez.

Estos nuevo tractocamiones cuentan con motores MX13 y MX15, que cumplen con las diferentes normas de emisiones de nuestro país, *"Tenemos la flexibilidad de construir unidades con motores para cumplir siete diferentes normas de emisiones, por lo tanto, estaremos listos a cualquier cambio que se pueda visualizar".*

Alejandro Novoa, aseguró que la empresa está lista para hacer

frente a cualquier cambio futuro, por lo que tiene años invirtiendo en infraestructura que responda a las necesidades regulatorias del sector, pues se invirtieron 45 mdd en la planta de Mexicali, para contar con la mejor tecnología y el equipo necesario para responder a los procesos de forma más eficiente y veloz.

Finalmente se anunció que Carlos Ayala saldrá luego de 30 años de trayectoria en Kenworth Mexicana a ocupar el puesto Director General Adjunto Comercial de DAF Camiones Brasil, a partir del próximo primero de enero de 2018. 



Si mi camión está bien, no hay camino que no pueda recorrer.

Mobil Delvac™ protege mi motor; su fórmula avanzada permite alargar su vida, para que mi camión y mi negocio lleguen más lejos.

La energía vive aquí™



Mobil Delvac™

Desempeño ExxonMobil





LÍDERES DEL AUTOTRANSPORTE

Unidos contra los robos.

Dentro del marco de la Expo Transporte 2017 de la ANPACT, los representantes de las organizaciones de autotransporte de carga y pasaje más importantes de México se reunieron para hablar sobre uno de los temas más preocupantes del sector, como lo es el robo a las unidades, a la cita asistieron Elías Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM), Rogelio Montemayor de la Cámara Nacional de Carga (CANACAR), Miguel Elizalde, presidente Ejecutivo de ANPACT, Alex Theissen ANTP, y Jaime Jaime Delgado de la CANAPAT.

El titular de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones aseguró que frente al aumento indiscriminado en el robo al autotransporte es importante que las autoridades en general vean al sector como un frente unido, pues aunque cada uno desde su trinchera, en la actualidad la delincuencia ha mermado la actividad económica, situación que ya no es posible sostener.

Elías Dip Rame, Rogelio Montemayor y Alex Theissen, definieron a la zona conocida como el "triángulo rojo" como la más conflictiva, pues diariamente se llegan a registrar hasta 10 asaltos; de forma particular el titular de la CANACAR aseguró que actualmente se encuentran trabajando de forma coordinada para lograr resultados favorables al respecto de la tipificación del robo al autotransporte como delito federal, por lo que se espera a la brevedad poder tener avances favorables al respecto.

Quien fue mucho más enfático, fue el titular de CONATRAM, el Sr. Elías Dip, quien aseguró que aunque las autoridades han colaborado para erradicar la situación del robo indiscriminado a unidades y carga, a la fecha no hay nada en concreto, por lo que es natural que el gremio al que su organización agrupa -es decir, el Hombre Camión- suela desanimarse al ver que tanto trabajo y esfuerzo para lograr financiar una unidad nueva o seminueva, se ve tirada a la basura cuando los "amantes de lo ajeno" destruyen su inversión.

De igual forma, Elías Dip, aprovechó la oportunidad para solicitar a sus compañeros de la mesa a entablar una plática urgente en el Congreso de la Unión pues en sus palabras, *"Sí en algunas ocasiones sesionan de forma extraordinaria para temas que son importantes para ellos, no veo porqué no pueden tomar una decisión urgente sobre un tema que está destruyendo nuestro patrimonio"*.

El presidente de CONATRAM solicitó a Miguel Elizalde de ANPACT otorgar 10% de descuento para reponer una nueva unidad, en caso de robo de un vehículo menor a cinco años de antigüedad.

Alex Theissen aseguró que el incremento de robos tiene una relación directa con el alza en los costos operativos de las empresas, pues únicamente los seguros han incrementado de forma "desproporcionada", eso sin mencionar el daño que causan a la cadena logística.

El sector de carga no es el único afectado, pues Jaime Jaime Delgado titular de CANAPAT precisó que actualmente distintos agremiados se han visto involucrados en secuestros de unidades y operadores; al momento se han registrado cerca de 3,000 de incidentes, de los cuales 28 terminaron con vehículos incendiados. Jaime Delgado detalló que cada uno de los incidentes se encuentra debidamente denunciado, sin embargo, las denuncias en la mayoría de las ocasiones se ven detenidas pues existen problemas de jurisdicción, situación que únicamente será solucionada cuando se tipifique como delito federal el robo a las unidades de autotransporte.

Finalmente los cinco representantes que agrupan al sector solicitaron a las autoridades medidas más severas y urgentes al respecto de este tema. 

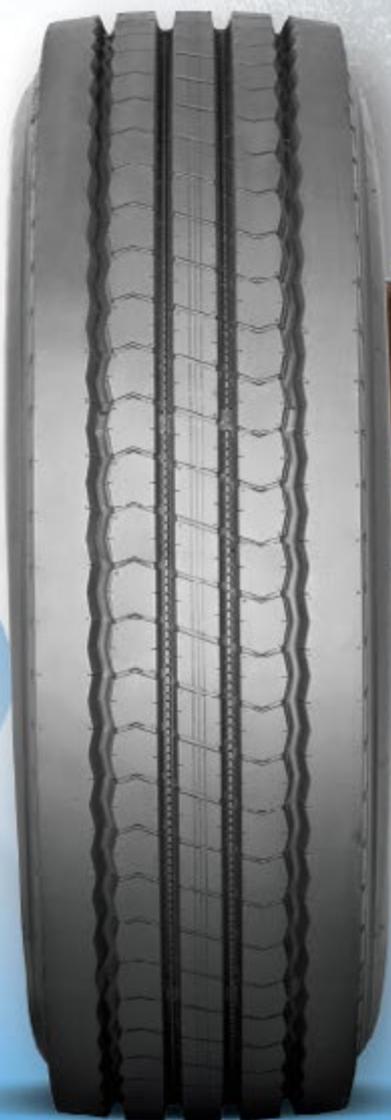


SUMITOMO TIRES



Tecnología **JAPONESA**

protegiéndote en los caminos de México





CAEN VENTAS EN OCTUBRE

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, A.C. (ANPACT) dio a conocer la información correspondiente a las ventas del pasado mes de octubre; según puntualizó la organización la venta al mayoreo en lo que corresponde al pasado mes de octubre registró una caída total de 5.8%.

ANPACT emitió dentro de su boletín estadístico mensual una relación de comportamiento de mercado de forma comparativa, y según sus cifras al mayoreo durante el mes de octubre se vendieron en total general – que comprende carga y pasaje- 4,451 unidades, es decir 276 menos en comparación a las 4,727 unidades que se colocaron durante el mismo periodo de tiempo el año pasado.

Dentro de lo que corresponde a la venta al menudeo las cifras no son mejores, pues el sector carga registró variaciones negativas del 8.8%; a detalle fue la Clase 8 la registró una mayor caída pues marcó un -23.4%, seguida de la Clase 6 con un -13.5%; la única que registró una ligera variación positiva fue la Clase 7 que marcó un incremento de 2.3% de

En lo que abarca al sector Pasaje, la caída fue del 13.2%, siendo la Clase 8 la que registró una mayor pérdida pues sólo comercializó 149 unidades, es decir 67 unidades menos que las comercializadas en octubre del año pasado, cuando colocó 216. Los autobuses foráneos también registraron una caída importante pues manifestaron variaciones negativas del 25.5%.

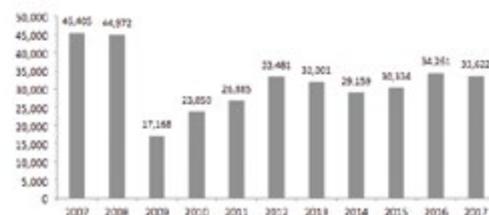
A detalle durante el mes de octubre en la venta al menudeo se comercializaron 3,588 unidades, que en comparación a las 3,979 unidades colocadas durante el año pasado representan una caída del 9.8% general.

Aunque las cifras mensuales puedan parecer escandalosas, en lo que corresponde a las ventas acumuladas durante los primeros 10 meses del año, la variación es menor, pues al mayoreo la caída es únicamente del 1.6%, mientras que dentro del pasaje es de 2.7%; en contraste al menudeo la variación en acumulado es de -1.8%, mientras que para pasaje existe una mínima variación positiva de .3% más que durante el mismo periodo el año pasado.

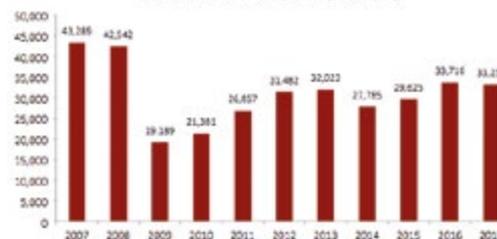
Miguel Elizalde, Presidente Ejecutivo de ANPACT ya había pronosticado una desaceleración comercial como resultado de la incertidumbre económica que vivió el país durante los primeros meses de este 2017, y la liberación de folios del programa de chatarrización.

“Las cifras de ventas del mercado interno reflejan la necesidad de impulsar la renovación de la flota de manera decidida, buscando incidir con estímulos especialmente en los micro y pequeños transportistas”, señaló Elizalde.

Venta Mayoreo de Vehículos del Autotransporte Acumulado enero – octubre (unidades)



Venta Menudeo de Vehículos del Autotransporte Acumulado enero – octubre (unidades)



NO TE QUEDES EN EL CAMINO, INVIERTE EN PARTES GENUINAS.



@CumminsdeMexico
vivecummins.com
cummins.com.mx



Tecnología
Que
Transforma.



Cummins SIGUE CRECIENDO

En el marco de la decimoséptima edición de la Expo Transporte, Cummins dio a conocer algunos de los adelantos más importantes de su tecnología y precisó algunas inversiones que la empresa hará en nuestro país durante el próximo año.

En el evento se contó con la presencia de Ignacio García, Vicepresidente de Cummins para América Latina; Luis Pasquotto, Vicepresidente Cummins Brasil; Jeff Caldwell, Director Comercial Ejecutivo de Motores en Norteamérica, Aarón Borunda, Director Comercial de Motores Cummins para México e Hispanoamérica, Michael Taylor, Gerente general de Integración motriz; y Neuraci Cavalho, Directora de Ventas Motores Latinoamérica.

“Tenemos soluciones de mercado para todos los tipos de segmentos de mercado, buscamos proveer productos confiables y de la más alta calidad; nuestros componentes –filtros, turbos y sistemas de control de emisiones- están diseñados y fabricados con los niveles más altos de sofisticación, lo que nos permite alargar la vida útil de cada uno de ellos; ofrecemos un desempeño inigualable, mayor rendimiento de operación, y nos apegamos a las modificaciones normativas ambientales que se encuentran en nuestro país”, señaló Ignacio García durante su participación.

MOTOR X-15

Fue Aaron Borunda quien presentó oficialmente todas las especificaciones del motor X15, el cual cumple con las necesidades actuales del mercado, ante los cambios de visión y regulación, una situación que pone

presión a los transportistas, exigiéndoles mejores tecnologías que suelen ser más costosas.

El directivo de Cummins puntualizó que el motor X-15 litros, detona ahorros de combustible de hasta un 10% en promedio, además aseguró que con una sola calibración electrónica ese mismo motor cumplirá con la norma Euro V que entrará en vigor en enero de 2019, ya que Cummins se ha comprometido con la innovación y el cuidado del medio ambiente, por lo que la apuesta de la marca seguirá concentrada en la generación de motores X15 disponibles en vehículos Kenworth, International y Freightliner.

Al respeto de la ruta X15 que visitó todo el país para dar a conocer a los transportistas de todas las zonas la innovación del nuevo motor de Cummins, los directivos precisaron un recorrido de 32,000 kilómetros aproxima



de primera mano, participando más de 220 flotas de todo el territorio nacional.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Al hablar de la próxima inyección de capital de la compañía en nuestro país, el fabricante precisó una inversión de 44 millones de dólares en San Luis Potosí, el dinero permitirá a las tres plantas de dicho estado fabricar motores nuevos de rango pesado para el mercado mexicano y latinoamericano, así como cabezas de motores de alto caballaje para Estados Unidos.

“Esperamos que con la inversión programada podamos elevar nuestra producción a 200 motores diarios, la producción de motores Cummins ha incrementado un 6% de forma anual durante los últimos cinco años”, precisó el Vicepresidente de Cummins para América Latina.

Actualmente la compañía cuenta con cuatro plantas en México, tres en San Luis Potosí, donde se fabrican motores, filtros y sistemas eléctricos, la cuarta planta se localiza en Ciudad Juárez, donde se fabrican sistemas de combustible y post tratamiento.

Para el primer bimestre del 2018 se encuentran como novedades los servicios de Connected Advisor y Connected Diagnostics, con los que espera aportar a la sustentabilidad del medio ambiente y la rentabilidad de los negocios al permitir análisis detallados de códigos de fallas que pudieran presentar los motores. 



NAVISTAR MÉXICO

Presenta nuevas soluciones

El pasado 16 de noviembre, en el marco de Expo Transporte 2017, Navistar México presentó una nueva oferta de soluciones eficientes que mejoraran la productividad, la eficiencia y la seguridad de los transportistas.

Durante la conferencia brindada por la armadora Bernardo Valenzuela, Vicepresidente de Exportaciones y Presidente de México y Operaciones Globales de Navistar International y Carlos Pardo, Director General de Navistar aseguraron que la compañía se encuentra lista para conquistar el mercado mexicano, pues se tiene como estimación el duplicar su participación actual durante los próximos 4 años.

Navistar actualmente cuenta con una presencia de mercado del 21% en lo que respecta a camiones de clase 6 a 8, por lo que impulsando su servicio postventa y la disponibilidad de sus partes, la empresa se encuentra confiada en llegar a superar el 40% de representación general de compras.

La empresa anunció que a partir de enero del próximo año, se llevará a cabo el Uptime Tour que recorrerá más de 20 ciudades de la República Mexicana presentando los beneficios de los productos y servicios que Navistar tiene para todos los transportistas, de igual forma presentaron la incorporación del sistema de seguimiento y diagnóstico predictivo OnCommand Connect, el cual viene en todas las unidades nuevas producidas en planta, sin importar el esquema comercial con el que sea adquirido.

OnCommand Connect es un ejecutivo al servicio del cliente que monitorea las unidades en todo momento, brindando ahorros inmediatos en el gasto de combustible, reduciendo así los costos de operación y mantenimiento.

El stand de International contó con la presencia del Prototipo CatalIST, el



cual es la apuesta más innovadora de Navistar en los SuperTruck, ya que logra una mejora en la eficiencia de carga de un 104%, lo cual supera los estándares establecidos por el Departamento de Energía de los Estados Unidos.

Otro lanzamiento importante ocurrió en el segmento de pasaje, donde los visitantes pudieron observar el nuevo UrbanStar RE integrado, con 12 metros de largo y gran maniobrabilidad, dicha unidad cuenta con un motor trasero Cummins ISL de 280HP con emisiones Euro V, y un peso bruto de 15.8 toneladas.

La compañía está de fiesta, por este 2017, Navistar Financial México celebra sus primeros 20 años, así como los primeros 10 de Transprotección, el agente de seguros especializado en

el sector transporte, durante estos 10 años se han celebrado más de 36 mil negocios exitosos, además en los últimos cuatro años se ha promediado un crecimiento anual superior al 13%.

“Para Navistar es muy importante estar a la vanguardia en todos los productos y servicios que ofrece, por lo que hemos hecho inversiones estratégicas a lo largo de la compañía para brindar el mejor uptime del sector. Para nosotros UPTIME es una cuestión de actitud, es el tiempo efectivo de trabajo de la unidad, es el compromiso de Navistar para que los camiones trabajen la mayor parte del tiempo”, señaló Valenzuela. 





REUNIÓN LEGISLATIVA

Industria automotriz y de transporte

Durante la mañana del 15 de noviembre, en el marco de las actividades de la Expo Transporte, se desarrolló una reunión legislativa con la industria automotriz y de transporte a la que asistieron los presidentes de las cámaras y Organizaciones del autotransporte nacional, así como los gerentes y representantes de las principales armadoras, como lo es Mercedes-Benz, Scania, Volvo, Navistar, Daimler y Mack.

En el desayuno de trabajo giro en torno a tres principales temas de interés, el primero de ellos fue la renovación vehicular derivada de la nueva normatividad, donde los asistentes aseguraron que la única opción viable para que la renovación pueda ocurrir de forma satisfactoria es impulsando los incentivos; también se habló sobre la importancia de la seguridad vial, pero sin restringir la circulación en las ciudades, ya que al hacerlo se estaría afectando a la cadena de suministro y se elevarían los costos logísticos de forma considerable; y el último punto de la agenda de actividades fue el robo al autotransporte, tema en el cual todos los asistentes coincidieron en la necesidad de impulsar la publicación de la iniciativa que tipifique como delito federal y no del fuero común como hasta ahora.

Al respecto del tema de renovación vehicular, los participantes de la reunión aseguraron que es fundamental que los incentivos fiscales mejoren pues sólo cuando se rebasen los montos de reventa los transportistas verán con interés real el cambio de flota; de igual forma aseguraron que el incremento en el robo al autotransporte desmotiva a los Hombres Camión, un sector que requiere de forma urgente modificar su parque vehicular, sin embargo el temor de perder su patrimonio los detiene al momento de considerar adquirir una nueva unidad.

"La seguridad y la competitividad no deben estar peleadas", así lo aseguró Refugio Muñoz de CANACAR al hablar de las restricciones de circulación en las ciudades para vehículos pesados, por lo que los representantes de las organizaciones coincidieron que la seguridad vial debe ser un tema prioritario en la agenda de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La calidad en la infraestructura carretera también fue tocada durante la reunión, pues se coincidió que las condiciones actuales de la red carretera de nuestro país incrementa de forma considerable los costos operativos de las empresas, por lo que se requiere que las autoridades tomen cartas en dicha materia.

Finalmente, al hablar del robo al autotransporte, los representantes del sector aseguraron que ya que sea aprobada la iniciativa para lograr que el robo a dichas unidades sea considerado como un delito federal se requerirá de un trabajo comprometido, urgente y real para poder detener la delincuencia. 



MACROLIBRAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTO EL MACROLIBRAMIENTO DE GUADALAJARA

Luego de 10 años de ser anunciados y de varias modificaciones y conflictos de índole judicial, por fin la Secretaría de Comunicaciones y Transportes inauguró el Macrolibramiento de Guadalajara, la obra se compone de 111 kilómetros que conectan las autopistas México-Guadalajara; Guadalajara-Colima y Guadalajara- Tepic, evitándose así la introducción de vehículos de carga de largo itinerario por la zona metropolitana de Guadalajara.

Con una inversión de 8 mil 500 millones de pesos el titular de SCT, Gerardo Ruiz Esparza inauguró la vialidad que se espera beneficie a más de cuatro millones de personas; el Macrolibramiento es el segundo libramiento más grande de la zona metropolitana del país, sólo por abajo del Arco Norte de la Ciudad de México, la obra con una sección transversal de 22 metros de ancho para alojar 4 carriles de circulación (2 por sentido) de 3.5 m cada uno y acotamientos externos de 2.5 m; se realizó en concreto hidráulico e incluye la construcción de siete entronques a desnivel.

Durante la construcción se generaron casi 7 mil empleos directos e indirectos activando la actividad económica de la región. Según dio a conocer la SCT a través de un comunicado de prensa el transitar por este camino representará un ahorro en tiempo de traslado al disminuir hasta una hora de traslados.

De acuerdo con estimaciones de la SCT, se espera que el aforo vehicular en esta arteria sea de cinco mil 840 unidades al día.

Se destacó que la nueva carretera de cuota beneficiará a 4.5 millones de personas y agilizará la conexión de los corredores carreteros México-Nogales con ramal a Tijuana y Manzanillo-Tampico, con ramal a Lázaro Cárdenas, lo que mejorará la competitividad de la región.

“(Esta obra) es el segundo libramiento más grande del país, 111 kilómetros, cuatro carriles de concreto hidráulico, dos metros y medio de acotamientos laterales, un metro en el centro para poder transitar con mucha seguridad, un libramiento que sin duda le va a ayudar a la ciudad de Guadalajara en su desarrollo urbano, en su planeación futura, en su seguridad actual, en su medio ambiente actual”, sostuvo el titular de la SCT.

A pesar de la inauguración de la obra, el costo de la vialidad ha generado opiniones encontradas, pues Enrique Alfaro, Presidente Municipal de Guadalajara, consideró excesivo el costo de casetas para las unidades de carga, ya que según se informó la tarifa para el tráiler de doble remolque será de 419 pesos.

“ A mí me parece carísimo el Macrolibramiento, además de que fue una obra que duró por años y años, que bueno que ya esté en operación, creo que la tarifa debería ser revisada por la SCT”, señaló Alfaro. 





DAIMLER Tecnología y Liderazgo

En una exposición de 4,700 metros cuadrados, Daimler mostró las cuatro unidades de negocio que lo posiciona como un líder de vehículos comerciales en nuestro país, bajo los conceptos de Tecnología y Liderazgo la empresa expuso durante los tres días que duró la Expo Transporte Guadalajara 2017 lo último en productos y soluciones de sus marcas Mercedes-Benz Autobuses, Freightliner, Vanes y Daimler Financial Services México.

Durante la presentación de la empresa se contó con la presencia de Martin Daum, CEO Daimler Trucks North America; Dr. Jan Hegner, CEO Daimler Buses; Flavio Rivera, Presidente y Dir. General de Daimler Vehículos Comerciales México; Ralf Rothermel, Dir. General de Mercedes-Benz Vanes; y Víctor Calderón Presidente y Dir. General de Daimler Financial Services México.

"Estar en Daimler es bueno, ofrecemos soluciones de movilidad, confiamos en el liderazgo de nuestro producto y de la calidad que ofrecemos a nuestros clientes, el futuro es para nosotros", señaló Martin Daum, CEO Daimler Trucks North America.

Según se precisó actualmente Mercedes-Benz Autobuses cuenta con una participación en el mercado mexicano de un 43%, por lo que se exhibieron novedades como el Toreto con Aire Acondicionado para Turismo, el Torino 1621L con motor de cuatro cilindros, el Torino 1742L con motor delantero, el sistema Safety Bus, Chasis MBO con transmisión automática, entre otros.

"Tenemos 130 años, creemos que el pasa-

do es una gran herramienta para diseñar el futuro, por eso creamos autobuses eficientes, amigables con el medio ambiente, confortables, seguros y adaptados a las necesidades, hemos mantenido el liderazgo del mercado durante 19 años y 11 meses, no esperamos detenernos", señaló Jan Hegner.

Al ser cuestionado sobre la posición de la compañía al respecto de la ronda de renegociaciones del TLCAN, Jan Hegner aseguró que la empresa tiene plena confianza en México y en su futuro, por lo que sin importar el resultado de las negociaciones Daimler espera alcanzar los 10 mil puestos de empleo en nuestro país para el próximo 2018.

Por otro lado, Freightliner alcanzó un récord histórico de participación, así lo detalló Flavio Rivera, Presidente y Dir. General de Daimler Vehículos Comerciales México, quien puntualizó que actualmente la marca participa en un 40% de las transacciones comerciales del país, por lo que aseguró que la innovación en las unidades Cascadia EPA 10, Fuso eléctrico, el Camión S2G (a gas propano), el camión MT45 diésel serán el ejemplo perfecto de los valores de la compañía, que es servicio, rendimiento y confiabilidad.

Mercedes-Benz Vanes, liderada por Ralf Rothermel, presentó la Sprinter 4x4 con centro de comando, así como la

Sprinter adecuada para el traslado de personas con silla de ruedas, la Sprinter de Cargo corta que cuenta con un piso de madera de 13mm recubierto con linoleum de uso rudo anti-deslizando y la Sprinter Chasis.

Víctor Calderón, Presidente y Dir. General de Daimler Financial Services México, dio buenas noticias para los interesados en adquirir una nueva unidad, pues presentó novedosos programas de financiamiento, que manejan plazos de 24 y 36 meses con tasas del 0% y en crédito directo, tasas desde el 2%; de igual forma anunció el lanzamiento de su nuevo portal de Facebook, mismo en el se contará con un Chat bot, que responderá las preguntas de los transportistas, también se lanzó la app MyDFS la cual está enfocada a los clientes y al uso de la red de distribuidores, esta app es la primera que Daimler pone a disposición de sus clientes, en ella se podrán hacer cotizaciones, actualizaciones del estado de cuenta y se puede ubicar la red distribuidora más cercana.

La exhibición de Daimler tuvo motivos mexicanos, en ella expusieron algunos de los lugares turísticos y arquitectónicos más representativos de nuestro país; Grupo Daimler contó con la presencia de más de 45,000 visitantes en su stand. 





VOLVO SIGUE APOSTANDO

Göran Nyberg, Presidente de Volvo Trucks North América, Martín Sáenz; Director General de Volvo Trucks México y José Gutiérrez, Director Comercial dieron a conocer las novedades de la marca, los nuevos VNL y VNR son eficiencia en largas distancias con comodidad Premium; entre algunas de las ventajas se encuentra la eficiencia de combustible gracias a su tecnología innovadora, potencia optimizada y aerodinámica mejorada, mismos que son el resultado de años de investigación y experiencia.

“Las nuevas unidades cuentan con una reducción de combustible significativa, lo que impactará claramente a los costos operativos de nuestros clientes; actualmente contamos con una disponibilidad de partes superior al 96%, pero continuamos comprometidos, y tenemos como meta el lograr posicionar nuestra disponibilidad en un 98% para el 2020”, comentó Martín Sáenz durante la presentación.

Los nuevos modelos fueron diseñados por y para operadores, por lo que se puede esperar que la empresa gane terreno en el mercado mexicano, ya que ésta unidad cuenta con un gran potencial para formar parte del Top 10 global del autotransporte.

VNL 300, cuenta con una cabina diurna d de nivel Premium, la VNL 400 tiene una cabina versátil de toldo plano; mientras que la VNL 740 es un toldo de altura media; VNL 760 cuenta con presentación de dormitorio de 70” y 90” de ancho; su tren motriz está integrado por su motor Volvo D13, el sistema de transmisión manual I-Shift, y Uptime, un servicio de control que analiza el estado de la flota a control remoto; entregando informes de estado sobre las unidades, optimizando los recursos de los usuarios.

Según se informó, ahora con la expansión del programa Certified Uptime Center se diagnostican problemas hasta un 71 % más veloz gracias a la tecnología Uptime, de igual forma, la solución es más rápida, pues se acortan los tiempos de espera hasta en un 24%.

Luego de la develación de la unidad VNL, la marca presentó a Grupo Alden como nuevo concesionario para la Ciudad de México y el Área Metropolitana, quien participará con una inversión de 6 millones de dólares y abrirá su primera sucursal durante los primeros tres meses del próximo 2017. 🚩





EL CHICO MALO DE LAS CARRETERAS: MACK ANTHEM®

En el marco de la Expo Transporte 2017, Mack dio a conocer el nuevo Anthem®, con este lanzamiento la marca toma la experiencia acumulada en más de un siglo y lanza al mercado una unidad audazmente diseñada para ser resistente; Emerson Gutiérrez, director comercial de la marca aseguró que se trata del camión más ligero y resistente del mercado.

"El cofre rediseñado permite un fácil acceso al motor, así se puede dar mantenimiento, reparar y reemplazar piezas con mayor rapidez. Su transmisión manual automatizada mDRIVETM monitorea constantemente los cambios en el camino, así como aceleración y peso del vehículo, esta tecnología permite manejar el nuevo Anthem fácilmente y con comodidad inigualable", señaló Martín Saenz, Director General de Volvo Trucks México.

"La idea es que cuando tú lo veas en la carretera, instantáneamente sepas que se trata de Mack, se trata de un diseño innovador, pero no perdimos nuestra esencia, Mack Anthem recorre los caminos más difíciles mejorando el consumo de combustible hasta en un 7%", puntualizó Gutiérrez durante la rueda de prensa en la que la marca del bulldog presentó su nueva unidad.

El nuevo Mack Anthem® cuenta con tres variantes, una de cabina corta, otra de Cabina con toldo plano y dormitorio

de 48", y una más con toldo alto y dormitorio de 70".

La aerodinámica, ahora es Mack, ya que el nuevo diseño permite desplazar el aire hacia los lados, así como sobre el cobre y el techo; también cuenta con una represa de aire que reduce la turbulencia debajo del vehículo para disminuir la resistencia.

Mack Anthem® cuenta con espejos retrovisores abatibles del cofre, los cuales cuentan con un resorte para rotar al chocar, lo que reduce daños en el cofre y disminuye los costos de piezas y reparaciones, también posee faros LED, 66% más brillantes, con mayor durabilidad y un consumo menor de energía.

El motor es un Mack MP8, este motor de 13 litros tiene un rango de potencia desde los 360 hasta los 465 HP y un rango de torque de 1,360 a 1,660 lb-ft; este motor puede alcanzar una relación de desplazamiento/potencia de hasta 38.8 HP/L; como si todo esto no fuera suficiente, la unidad incorpora además la pantalla Mack Co-Pilot para generar información clara y centralizada.

Luego de la presentación oficial, Mack Trucks México dio a conocer a TRACSA como su nuevo concesionario, actuando principalmente en los estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Nayarit y Michoacán.



VOLVO 9800 15 METROS

Rafael Kiesel, Presidente y Director General de Volvo Buses México dio a conocer lo correspondiente al nuevo autobús Volvo 9800 15 metros, en conferencia de prensa el directivo aseguró que la movilidad de mercancías y personas es fundamental para Grupo Volvo y que fue a raíz de las modificaciones normativas correspondientes a la NOM 012 que la empresa buscó innovar al ofrecer un metro más de largo.

El 9800 de Volvo ya había superado las expectativas de viaje seguro, rendimiento de combustible y compromiso con el medio ambiente, sin embargo, y tal como expresó Kiesel, todo lo bueno puede mejorarse, y por eso el 9800 15 metros llegó para quedarse, según aseguró el directivo, la nueva unidad creció en el lugar correcto, pues se adecua a las necesidades de sus clientes, ya que cuenta con 2.5 metros cúbicos adicionales que significan más maletas y mayor espacio para el salón de pasajeros, ya que se pueden agregar hasta 8 asientos, mismos que se traducen en miles de pasajeros anuales.

La empresa siempre ha estado comprometida con la seguridad, actualmente se encuentran trabajando en una visión muy ambiciosa, y es que buscan lograr cero accidentes con productos Volvo, por lo que la compañía ya se encuentra trabajando en impresionantes avances, como lo son el Control Crucero Adaptativo, que facilita al operador mantenerse dentro de los límites de velocidad, el Sistema de Seguimiento de Carril, así como el Apoyo de Alerta al Conductor, que detecta la falta de atención y somnolencia. 





Nueva Factura 3.3
¡Actualízate!



ANUNCIA SCT FACILIDADES

Para la implementación de nueva factura electrónica

A través de un comunicado de prensa el Servicio de Administración Tributaria dio a conocer los pormenores para la implementación de la nueva factura; la modificación se da como resultado de un constante dialogo e interacción con los contribuyentes emitiendo facilidades encaminadas a la consolidación de la adopción de la nueva versión de factura electrónica.

El SAT ha impulsado el rediseño de procesos para propiciar una interacción más oportuna, automatizada y transparente de los contribuyentes con la autoridad tributaria.

Las adecuaciones a la factura electrónica permitirán eliminar en los próximos años declaraciones informativas, ofreciendo declaraciones mensuales pre llenadas de IVA, ISR y IEPS, así como reducir los requerimientos en materia de contabilidad electrónica.

En ese horizonte de gran alcance, el SAT reitera su convicción por el proceso de modernización, reconociendo el esfuerzo de todos los sectores por sumarse a éste.

Esas mejoras a la factura, mismas que iniciaron en 2016, se consolidan a partir

del trabajo conjunto con asociaciones, y agrupaciones empresariales, contadores públicos, desarrolladores de sistemas, proveedores autorizados de certificación y contribuyentes de todos los sectores de la economía.

Es por eso, que como resultado de la cercanía y del diálogo el Servicio de Administración Tributaria informa que a partir del 1 de julio de 2017 entró en vigor la versión 3.3 de la factura electrónica. No obstante, los contribuyentes podrán continuar emitiendo la versión 3.2 hasta el 31 de diciembre de 2017, mientras que a partir del 1 de enero de 2018, la única versión válida será la 3.3.

De igual forma se informó que la emisión de comprobantes con el Complemento para Recepción de Pagos será opcional hasta el 31 de marzo del 2018, y el proceso de aprobación para la cancelación de facturas electrónicas entrará en vigor el 1 de julio de 2018.

Hasta el 30 de junio de 2018, en caso de que exista un posible error o discrepancia al registrar la clave de unidad de medida y/o clave de producto o servicio, no se considerará infracción; mientras que, en los próximos días se publicarán los ajustes a las disposiciones fiscales corres-

pondientes para reflejar las facilidades emitidas por el SAT.

La dependencia aseguró que las facilidades presentadas favorecen a la conclusión de la implementación generalizada, mediante esquemas de convivencia de las versiones que permitan una migración gradual, de forma tal que las empresas puedan alinear sus procesos operativos a través de una manera más natural y sistemática. 





**NUEVO LIBRAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ**
MÁS SEGURO • MÁS ECONÓMICO • MÁS RÁPIDO



META

Mexicana de Técnicos en Autopistas

El Nuevo Libramiento Poniente permitirá acortar la distancia y tiempo de recorrido en el corredor nacional Manzanillo Tampico, logrando ahorros en tiempo de 45 minutos.

Esta obra eleva la competitividad de la economía mexicana y es un ejemplo de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de una gran infraestructura nacional.

(444) 500 7200

libramientoslp.mx



Continuará en 2018 la apertura del mercado gasolinerero: **ONEXPO**

Durante una reunión de Onexpo Nacional, el presidente de dicha organización, Roberto Díaz de León aseguró que la apertura de mercado de marcas y precios de gasolinas y diésel continuará durante el próximo año de una forma ordenada y gradual por lo que detalló “no se esperan cambios abruptos”, situación por la cual los empresarios de las estaciones de servicio podrán seguir trabajando con certidumbre, estabilidad y al mismo tiempo dinamismo e innovación.

“Es irresponsable asegurar, como quien mira en una bola de cristal, que habrá un incremento de precios o adelantar un monto del mismo, debido a la evidencia fundamental de lo que ha sido el comportamiento del mercado, después del ajuste de 20% en enero que ha mantenido oscilaciones de pocos centavos a lo largo de diez meses, entre otros factores que han suavizado los precios que

aplican o mantendrán las autoridades hacendarias”, señaló.

Ante los comentarios de la entrada anticipada de la quinta etapa de la liberalización de precios que incorpora a partir del próximo 30 de noviembre a los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, el dirigente de Onexpo Nacional aseguró que la situación estará favoreciendo a la competencia entre los participantes en el mercado de los combustibles.

Díaz de León detalló que al momento se encuentran presentes 26 marcas, cada una de ellas con una identidad propia basada en el uso de tecnología propia que privilegian el aumento de potencia, rendimiento en el consumo o el aporte ecológico, por lo que incitó a la población a buscar y comparar de forma adecuada los beneficios de los competidores.

El líder de los gasolineros habló sobre las modificaciones a la estrategia comercial que se dio a conocer por parte de Pemex, al flexibilizar sus políticas, ofreciendo un suministro oportuno de sus productos, entre las modificaciones se encuentra la autorización de contratos de suministro de la marca en menos de un mes, así como otros esquemas de asociación con gasolineros que impulsan y fortalecen la competitividad en los negocios.

“A todos nos conviene un Pemex fuerte, cualquier competidor por sí mismo resultará pequeño en proporción al tamaño del nuevo mercado mexicano y a la experiencia y penetración de las marcas de Pemex”, observó Díaz de León.

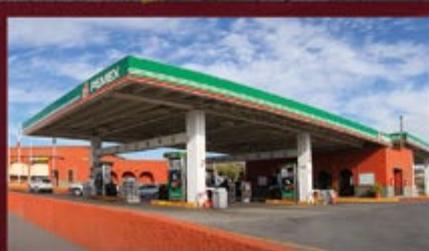
Durante dicha reunión se contó con la presencia de Enrique Félix y Miguel Dainitín, integrantes del Consejo Directivo de Onexpo. 



PARADOR
EL POTOSINO
EL MEJOR PARADOR DE MÉXICO



*Todos Caben
en El Potosino*



Libramiento de San Luis Potosí

www.elpotosino.com

(444) 500 7200



NO PODÍA FALTAR CERVECERÍA CORONA EN LOS ACCIDENTES DEL MES.



PAQUETERÍA ESTAFETA PROVOCA ACCIDENTE AL NO HACER ALTO EN CRUCE DE VÍAS.

35 ACCIDENTES EN UN MES DOBLE REMOLQUE MODELO RECIENTE

EL DOBLE REMOLQUE SIGUE COBRANDO VIDAS Y DESTRUYENDO VIALIDADES

Durante el pasado mes de octubre y noviembre se reportaron más de 20 accidentes donde estuvieron involucradas unidades de modelo reciente con doble remolque; como en cada una de nuestras ediciones y comprometidos con la seguridad vial y la vida de todos los usuarios de la red carretera informamos de los accidentes de esta configuración; como siempre agradecemos a los compañeros transportistas y a los medios de comunicación que nos apoyan con sus reportes.

El 25 de octubre, a la altura del kilómetro 158+500 de la carretera internacional, al norte de Guaymas, Sinaloa, dos unidades de carga modelo reciente se vieron involucradas en un choque que dejó como saldo un lesionado y un muerto; según informaron las autoridades correspondientes, el operador de la unidad, propiedad de la empresa TLM de 55 años de edad, detuvo su marcha para verificar una falla mecánica, cuando un doble remolque de la marca Kenworth, quien viajaba a exceso de velocidad se impactó con la parte posterior; la persona fallecida quedó bajo la unidad que manejaba minutos antes, tras el impacto el vehículo quedó destruido en tres partes, según se detalló la unidad

doble remolque empujó el cuerpo y la otra unidad por más de 50 metros.

Durante las primeras horas del pasado viernes 27 de octubre, en Pedro Parra Centeno, a la altura de Vista Sur en Tlajomuco, Jalisco un doble remolque de modelo reciente, cargado con maíz volcó presuntamente por una falla en el sistema de freno, dejando como lesionados a los dos tripulantes de la pesada unidad; se requirió del auxilio de elementos de Policía y Protección Civil para poder retirar el vehículo.

También el 27 de octubre, en el kilómetro 172 de la carretera Matehuala-Salttillo, a la altura de Puerta México, un tráiler y un doble remolque se impactaron, causando un incendio que movilizó al personal de Bomberos del municipio de Galeana, Protección Civil, y Policía Federal.

Según detallaron los informes, el doble remolque presentó una falla mecánica, misma que ocasionó la colisión, el chófer del tráiler caja sencilla falleció calcinado; la circulación vehicular fue cerrada por más de cinco horas, causando filas de hasta 20 kilómetros.

Cerca de las inmediaciones del Aeropuerto Ponciano Arriaga, en San Luis Potosí, el pasado 27 de septiembre, un tráiler de doble remolque de la compañía de paquetería Estafeta trató sin éxito de ganarle el paso a un tren, el percance dejó cuantiosos daños materiales, el operador del doble remolque se reportó como estable; según informaron las autoridades el camión de la marca Volvo circulaba a exceso de velocidad, sin embargo, el tren logró a golpear su segundo remolque; los paquetes que transportaba el tráiler quedaron esparcidos por el lugar, la circulación permaneció cerrada por un par de horas.

Durante la tarde del 28 de octubre, un joven de 15 años murió y cinco integrantes de una familia quedaron prensados, luego de que un tráiler doble remolque los impactara sobre la carretera Panamericana, cerca de la comunidad de "La Purísima" en Apaseo el Grande.

Según informaron las autoridades, el accidente ocurrió poco después de las tres de la tarde, cuando un tráiler doble remolque de la empresa Coppel que justamente ingresaba a un corralón, realizó una maniobra imprudente que



25 de octubre, Carretera Internacional, Guaymas, Sinaloa.



27 de octubre, Vista Sur, Tlajomulco



27 de octubre, kilómetro 172, Carretera Matehuala-Saltillo



28 de octubre, Carretera Panaméricana.

impactó de lleno con un vehículo compacto en el que viajaban seis personas, dos adultos, un joven de 15 años y tres niños; el joven murió de forma instantánea, los otros cinco ocupantes del vehículo particular fueron trasladados de emergencia a Celaya para ser atendidos.

● Durante la mañana del 29 de octubre, un tráiler doble remolque que transportaba cervezas volcó sobre la carretera federal Cosamaloapan –Tuxtepec, a la altura de la congregación de Paraíso Novillero; según detalló el personal de Policía Federal el percance ocurrió cuando al tratar de evadir un bache, de los muchos que existen en esa carretera, el exceso de peso hizo que la unidad perdiera el control, saliendo de la carpa asfáltica, el operador tuvo que ser rescatado por personal de Protección Civil para luego ser atendido de las contusiones que presentaba.

● Durante la madrugada del 29 de octubre, una tráiler con doble pipa perdió cerca de 500 kilos de bióxido de carbono líquido, debido a una falla en la válvula de un remolque, el percance se registró en el kilómetro 14 de la autopista Córdoba-Veracruz, a unos cuantos metros de la caseta de Cuitláhuac.

La fuga provocó la movilización de todo el personal de las corporaciones de emergencia, el vehículo de modelo reciente presentó una falla que dejó escapar buena parte de su carga, la vialidad fue cerrada en la zona para asegurar alguna complicación.

● Un doble remolque perdió el control la madrugada del 31 de octubre en la Avenida Independencia, Aguascalientes, justo afuera del fraccionamiento Camino Real poco después de la 1 de la mañana, según precisaron

el chófer del vehículo perdió el control debido a que transitaba a exceso de velocidad, por lo que en primera instancia se impactó contra un poste de Comisión Federal de Electricidad, para de forma posterior terminar incrustándose al interior de una conocida empresa de dicha zona; como producto del impacto los cables que alimentan de energía eléctrica a la zona sufrieron múltiples daños, por lo que CFE fue alertada de inmediato; el operador de la unidad se dio a la fuga.

● Cerca de las tres de la mañana del pasado 1 de noviembre, ocho pasajeros resultaron lesionados luego de que un tráiler doble remolque que se trasladaba por la carretera Santa Rosa y Andrómeda, cerca de la colonia Cosmópolis en Apodaca diera vuelta en una brecha impactando a un camión de personal; según informaron las autoridades el doble remolque giró de forma imprudente, por lo que tomó de sorpresa al chófer de la unidad de pasaje, ambos operadores fueron detenidos, ocho personas fueron reportadas como graves.

● Durante la mañana del primero de noviembre, cerca del kilómetro 68+500 de la carretera Matehuala, se presentó el choque entre un tráiler doble remolque y un tractocamión, el impacto provocó el cierre parcial de carriles debido a que el cargamento de ambas unidades quedó esparcido en la carpa asfáltica.

Según informó el parte policíaco, el accidente ocurrió debido al exceso de velocidad y falta de precaución entre un tráiler marca Kenworth doble remolque, mismo que impactó de forma lateral a un tráiler Freightliner; el operador del doble articulado huyó del lugar de los hechos.



29 de octubre, Cosamaloapan.



31 octubre, Camino Real.



1 de noviembre, Apodaca.



2 de noviembre, Carretera La Piedad-Pénjamo.

El choque de dos camiones de carga en la carretera La Piedad- Pénjamo, el pasado 2 de noviembre dejó como saldo dos personas lesionadas, según se detalló a la altura de la cono- cía INDECO, el doble remolque de la marca Freightliner, impactó por alcance al tráiler caja sencilla con razón social de Industrias Koing, a su vez ésta se impacto contra el muro de contención para después cruzar los carriles y quedar del otro lado de la carretera, afortunadamente la unidad logró detenerse, ya que de lo contrario se habría estampado contra una serie de viviendas, se solicitó el apoyo de las corporaciones para poder retirar la unidad y reanudar la circulación en la zona.

Durante la noche del 5 de noviembre en el kilómetro 63 de la carretera Camargo a Jiménez se desprendió la segunda caja de un doble remolque cargado de productos de limpieza, según informaron las autoridades la unidad circulaba a exceso de velocidad, y al retomar camino luego de salir de una curva perdió ligeramente el control lo cual hizo que la segunda caja volcara, el operador huyó del lugar; la circulación fue cerrada por un par de horas ya que los productos de limpieza quedaron esparcidos por varios metros.

También durante la noche del 5 de noviembre, un Tizimín, Yucatán, cerca de la salida a Valladolid, un doble remolque perteneciente a una refresquera invadió un carril contrario en una zona habitacional, provocando un choque lateral con uno de los vecinos de la zona; no se reportaron lesionados.

El pasado 7 de noviembre, se registró la volcadura de una doble pipa sobre la carretera México-Toluca, según se detalló el accidente fue provocado por la pérdida de control de dicha unidad, el accidente ocurrió a las 7:55 horas a la altura del kilómetro 38, el vehículo transportaba agua con amoníaco para la Empresa

Transportes Auto Químico, el chofer de 32 años de edad resultó ileso.

La tarde del 7 de noviembre, una falla en el motor de un vehículo con doble remolque de modelo reciente provocó una explosión que derivó en un conato de incendio que movilizó a la Coordinación Municipal de Protección Civil de Zacatecas, el accidente se registró en el libramiento de Tránsito Pesado, a la altura del acceso de la primera sección del fraccionamiento Colinas del Padre; no se registraron lesionados.

Durante la mañana del pasado 8 de noviembre, en la autopista Veracruz-Cardel, a la altura del entronque del kilómetro 13.5, al norte de la ciudad de Veracruz volcó un contenedor de un tráiler de doble remolque; según se informó la unidad iba descendiendo del distribuidor cuando debido al exceso de velocidad y al peso de la carga, perdió el control al disponerse a tomar la autopista; la carga bloqueó los dos carriles de la carretera por lapso de prácticamente una hora, el operador de la unidad resultó lesionado, el percance fue atendido por los oficiales de la División Caminos de la Policía Federal.

De nueva cuenta un operador de doble remolque intentó ganarle el paso a un tren, en esta ocasión el accidente ocurrió en el cruce de las avenidas Ruiz Cortines y Bernardo Reyes en Monterrey, Nuevo León, el accidente ocurrió poco después del medio día cuando una unidad doblemente articulada creyó poder ganarle el paso al gigante ferroviario, el tren impactó de lleno la segunda caja, misma que quedó a punto de volcar, ninguno de los operadores resultó lesionado, sin embargo, la vialidad quedó afectada por más de una hora.

Después de las 10:20 horas del 8 de noviembre, un doble remolque cargado con material de construcción impactó a una camioneta y a un auto compacto en el bulevar Fundadores de Arteaga, Coahuila;



según señalaron testigos presenciales, el tráiler doble remolque circulaba a exceso de velocidad cuando al cambiar de carril no notó la presencia del vehículo compacto, mismo que salió proyectado impactando a su vez a la camioneta, los ocupantes del vehículo compacto Ford Figo fueron llevados al hospital por lesiones en piernas y espalda, la circulación fue parcialmente cerrada por lapso de una hora.

El 9 de noviembre en la carretera Laredo a la altura del Ejido el Cenizo; un operador de tráiler doble remolque falleció cuando cerca de las 15:40 horas, intentó ganarle el paso a un tren, el chofer de la unidad doble articulada falleció de forma instantánea pues fue embestido por el convoy en Anáhuac, el vehículo fue arrastrado por más de 10 metros, elementos de Policía Ministerial y peritos de la procuraduría, así como personal de Protección Civil realizaron las diligencias para retirar la unidad de las vías del tren.

Un tráiler pipa con doble remolque perdió el control en la carretera Victoria- Soto la Marina, cerca del kilómetro 10, en la curva conocida como "De la muerte", según reportaron las autoridades la unidad circulaba a exceso de velocidad por lo que al intentar retomar la recta el vehículo salió de la ruta proyectándose contra la naturaleza, no se registraron personas lesionadas; la unidad de la empresa Carel Express S.A de C.V fue retirada por elementos de Tránsito local.

Durante las primeras horas del pasado 15 de noviembre, en el kilómetro 311 a la altura del ejido Las Colonias de la carretera a Zacatecas, un doble remolque chocó con una camioneta de transporte de personal matando prensado al copiloto de la unidad ligera, dos personas más resultaron lesionados de gravedad; según informaron los reportes iniciales el accidente

ocurrió por culpa del exceso de velocidad, autoridades municipales detuvieron al operador del tráiler.

También el 15 de noviembre, pero después del medio día un tráiler doble remolque cargado con más de 70 toneladas de maíz volcó en la carretera Victoria – Soto la Marina, después del kilómetro 10; según se detalló el accidente ocurrió cuando el operador perdió el control debido a un mal cálculo para entrar a una curva ubicada en el citado tramo; después de volcar la unidad obstruyó el tráfico vehicular, por lo que fue necesaria la presencia de una grúa de servicio, el operador presentó ligeras contusiones que no ameritaron un traslado al hospital.

Cerca de las 2 de la tarde del pasado 15 de noviembre, un doble remolque frenó de forma repentina en la autopista México-Querétaro, ocasionando una carambola que dejó graves daños materiales, el percance se localizó a la altura del puente sobre avenida Corregidora, provocando que durante un momento dos de los tres carriles de circulación en dirección a Celaya fueran cerrados; los ocupantes de dos vehículos compactos que se vieron involucrados fueron revisados y se descartó la hospitalización.

Un tráiler doble remolque volcó en las inmediaciones de la carretera Tula-Ocampo el pasado 18 de noviembre, según se determinó por las autoridades correspondientes las dos personas que viajaban en la unidad perdieron la vida en el lugar del accidente, el accidente ocurrió debido al exceso de velocidad al que era tripulada la pesada unidad; el doble remolque era propiedad de la empresa Transportes Logística Mexicana de Ciudad Mante.

Cerca de las 22:30 horas del pasado 19 de noviembre se registró un choque entre dos tracto camiones



7 de noviembre, Carretera México-Toluca.



11 de noviembre, Carretera Victoria-Soto la Marina.



15 de noviembre, Carretera Victoria – Soto la Marina



1 de noviembre, Carretera a Matehuala.



18 de noviembre, Carretera Tula - Ocampo



19 de noviembre, Carretera Camargo-Saucillo



19 de noviembre, Carretera 45 Norte



19 de noviembre, Carretera Córdoba-Veracruz

en el kilómetro 23+500 carretera libre Camargo-Saucillo dejó cuantiosos daños materiales; por fortuna no hubo personas lesionadas.

Según declararon testigos un tractocamión de doble remolque se salió de la carretera e impactó a otro vehículo pesado, el accidente ocurrió debido a la conducción temeraria del operador; la circulación de la zona se vio reducida, los daños en ambos vehículos ascendieron a más de 100 mil pesos.

Como es usual en nuestros reportes mensuales, un tráiler de doble remolque cargado con cervezas volcó, en esta ocasión el percance ocurrió durante las primeras horas del 19 de noviembre en la carretera 45 norte, cerca del kilómetro 50+100, según se presume el operador perdió el control debido al exceso de peso y velocidad, por lo que terminó volcando a media vialidad, el chofer resultó herido.

Un operador y un vehículo doble nodriza terminaron calcinados el pasado 19 de noviembre en la autopista Córdoba-Veracruz a la altura del kilómetro 296, según se informó el operador perdió el control por lo que volcó para después arder en llamas, el operador falleció en el lugar de los hechos, por lo que personal de Capufe y Bomberos de Córdoba abanderaron el lugar.

El 21 de noviembre cerca de las 7:00 horas, a ocho kilómetros de la caseta de peaje de Acayucan, un operador de una pipa doble remolque dio un "pestañazo" y terminó volcando en la línea divisoria de la autopista Cosoleacaque- La Tinaja, el impacto casi le cuesta la vida al conductor, quien tuvo que ser evaluado por médicos de Capufe. Elementos de Policía Federal realizaron el levantamiento de la unidad, misma que fue remitida a un corralón.

Un tráiler doble remolque participó de una carambola registrada durante la tarde-noche del pasado 22 de noviembre a la altura del puente Metlac en la autopista Córdoba-Veracruz, durante el accidente se vieron involucrados seis vehículos, dos de ellos tráilers doble remolque, dos automóviles, una camioneta y un camión de carga; uno de los dobles remolques no respetó los límites de distancia por lo impactó a cuatro vehículos en su camino. Personal de Capufe atendió a 10 personas, mientras que los elementos de PF abanderaron el lugar.

El 23 de noviembre la conducción imprudente de una unidad doble remolque propiedad de la marca CEMEX le costó la vida a un motociclista del municipio de Poza Rica, Veracruz; la tragedia ocurrió cerca de las 18:00 horas cuando el doble remolque impactó de lleno al hombre, quien murió de forma instantánea, pues según las diligencias realizadas por las autoridades de vialidad de la zona no se encontraron huellas de frenado.

También el 21 de noviembre, pero en la carretera federal 129 Amazon-Nautla un doble remolque cargado con limón persa volcó provocando la movilización de los cuerpos de emergencia y seguridad, el percance dejó como saldo pérdidas materiales por varios miles de pesos, el accidente se registró cerca de las 9:15 horas frente a la comunidad El Cañizo, según señalaron testigos la unidad salió de una empacadora ubicada sobre el Libramiento del Puente Martínez II cuando al pasar por la localidad previamente citada el operador se orilló demasiado, provocando que el peso de la carga volcara los contenedores sobre su costado derecho, el operador registró heridas leves. ▣

MEXICANA DE PAQUETERÍA URGENTE

***SERVICIO
EXPRESS***

A TODA LA REPÚBLICA

NUESTRO LEMA:

JUSTO A TIEMPO

Tels. 01800 0546397, 01800 6332111





SCT INAUGURA Simulador de Control Aéreo

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, inauguró el "Simulador para Control de Aeródromo con Visualización en 360 grados en Tercera Dimensión", herramienta fundamental para la mejor capacitación de los controladores de tránsito aéreo que operarán el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ruiz Esparza aseguró que el nuevo equipo trabaja con la tecnología más moderna para entrenar a los controladores aéreos que tendrán a su cargo brindar seguridad y certeza a los pasajeros, vuelos y aeropuertos del país; también explicó que la sala permitirá a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) apoyar la actualización del personal que labora en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la de los controladores en el resto del país.

El titular de la SCT detalló que por el tamaño del NAICM se requerirán por lo menos el doble de la plantilla de controladores aéreos que operan el AICM, y con el equipo puesto en servicio se preparará a quienes van a operar el nuevo aeropuerto, además a quienes desde la Torre de Control vigilan el trayecto de un avión o aviones en grupo, a partir del momento del despegue y hasta los aterrizajes.

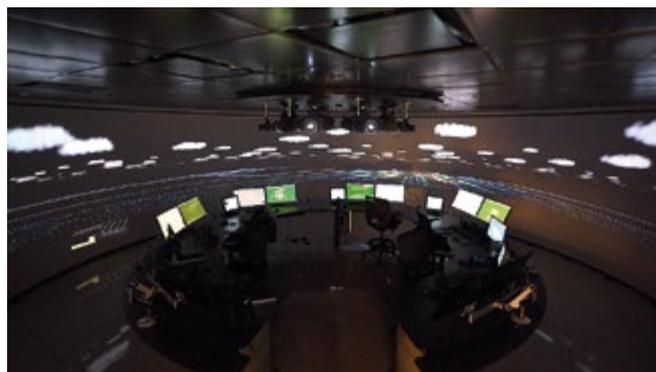
En la inauguración de la Sala, el director general del SENEAM, Roberto Kobeh González, explicó el trabajo del nuevo Sistema mediante una demostración donde la simulación fue desde la Torre de Control virtual del NAICM en la que se presentaron distintas situaciones: aterrizajes y despejes de día, de noche, con lluvia y con condiciones meteorológicas adversas.

Kobeh González señaló que es el primer simulador que hay en México de una Torre de Control, con una vista de 360 grados, durante el ejercicio que se realizó en el NAICM con las 6 pistas en funcionamiento, los controladores daban indicaciones a los pilotos virtuales de las aeronaves, ubicados en otra sala, con operación simultánea, para el aterrizaje y despeje virtuales.

"Muy pronto estarán cargados en la computadora del simulador, todos los aeropuertos del país, para que los alumnos egresados se preparen en el escenario idéntico donde prestarán sus servicios", añadió Roberto Kobeh González.

Durante la demostración se contó con la presencia de Diana Dinorah Jiménez y Federico Herrera Bucio, quienes participan en las prácticas como pilotos en adiestramiento y que tienen amplia experiencia como controladores, quienes aseguraron que este simulador pone a México a la vanguardia en toda América Latina, asegurando que varios pilotos mexicanos y controladores que prestan sus servicios en el extranjero han puesto en alto el nombre del país por su profesionalismo y experiencia, y con esta tecnología se refrenda la excelencia que se tiene en el sector.

Ruiz Esparza estuvo acompañado por la subsecretaria de Transporte, Yuriria Mascott Pérez, y por los directores generales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Alexandro Argudín Leroy; de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Alfonso Sarabia de la Garza; y Federico Patiño Márquez, del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. 





No habrá **cuota** en la **Carretera Victoria-Tampico**

Luego de que trascendiera en distintos medios de comunicación la información de que la carretera Victoria-Tampico sería de cuota, las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes rechazaron la noticia, asegurando que tal y como en su momento el delegado de dicha dependencia en Tamaulipas había asegurado la vialidad sería libre.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia aseguró que el proyecto no contempla la posibilidad de ser vía cuota, sin embargo asegura que la SCT Tamaulipas se encuentra realizando un estudio para determinar la viabilidad de los trabajos de conservación y mantenimiento de la carretera con cargo a los recursos fiscales; el escrito emitido por SCT con número 4 de la Unidad de Comunicación Social asegura que el proyecto considera la conservación rutinaria, periódica, la rehabilitación, reconstrucción y los servicios de vialidad de forma plurianual.

“En este sentido, la SCT celebraría con una empresa del sector privado un contrato de prestación de servicios de largo plazo. Los recursos destinados por la SCT para el pago por la contraprestación de la inversión inicial de los servicios otorgados por la iniciativa privada”, señala el documento.

“Se busca tener una carretera libre de peaje con infraestructura carretera de mejor calidad para ofrecer a los usuarios condiciones óptimas para transitar por Tamaulipas”, finaliza el documento.



Comisión de Infraestructura solicitó **ampliación** al presupuesto.

Baltazar Hinojosa Ochoa, titular de la Comisión de Infraestructura solicitó una ampliación de 19,500 millones de pesos para lo correspondiente a proyectos relacionados a la construcción y renovación de carreteras, mismas que a su vez generarán más empleos temporales.

El documento presentado por la Comisión de Infraestructura señala que la ampliación presupuestal contempla mil millones a proyectos de construcción de carreteras, mil millones a reconstrucción y conservación de vialidades, dos mil millones para conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, así como 500 millones para el Programa de Empleo Temporal; así como 15 mil mdp para proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales.

La Comisión encabezada por Baltazar Hinojosa Ochoa, consideró relevante que los montos que se prevén en el proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 no se reduzcan por motivo de alguna otra reasignación, ya que el gasto en infraestructura representa un acelerador económico que afecta directamente la calidad de vida de las personas, pues facilita la conectividad de las comunidades aisladas, fortaleciendo las oportunidades de empleo, desarrollo y crecimiento económico.



SCT ES INEFICIENTE

Determina la Auditoría Superior de la Federación.

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación analizara los Controles establecidos en la elaboración y operación del Programa Nacional de Conservación de carreteras, la dependencia calificó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como ineficiente y obsoleto, pues se detalló que la institución tuvo 14 mil millones de pesos para ejecutar las estrategias de conservación de carreteras en el país, sin embargo, desde 1993 se almacenan datos en un sistema computacional obsoleto que no cuenta con el personal suficiente para verificar la información de forma periódica con respecto a los avances de construcción.

La muestra que la Auditoría eligió para realizar el análisis se desarrolló en los estados de Campeche, Jalisco, Nuevo León y Veracruz; luego del análisis completo de instalaciones, procesos y servicios, la Auditoría Superior de la Federación calificó como ineficiente a la Secretaría encabezada por Gerardo Ruiz Esparza, bajo su liderazgo la dependencia presenta atrasos tecnológicos increíbles, según se señala en los últimos 24 años se ha trabajado con el sistema MS-DOS que reporta únicamente la información del Sistema de Puentes de México y funciona para "priorizar" los puentes que se deben construir, la infor-

mación almacenada se guarda en discos magnéticos de 3 ½ pulgadas, lo cual fue denominado como "un riesgo de alto impacto, ya que en caso de que el sistema falle o se dejen de encontrar los insumos necesarios para la operación, se perderá toda la información".

A detalle, el análisis indica que cada Centro SCT no cuenta con un sistema de comunicación remota que lo conecte con el sistema de la Dirección general de Conservación de Carreteras, por lo que los funcionarios deben asistir personalmente para actualizar la información, como si esto no fuera suficiente y como ya se había denunciado con anterioridad la dependencia no cuenta con los supervisores suficientes para verificar el cumplimiento de los reglamentos de obras, ni siquiera cuenta con un sistema que le permita integrar los expedientes de cualquier obra y los respectivos movimientos administrativos.

El Programa Nacional de conservación de Carreteras es importante, ya que de él depende que la dependencia pueda entregar informes detallados sobre los costos y avances reales de las obras, sin embargo, luego del análisis de la Auditoría se concluyó que en esos 4 estados de la República existen 310 obras en marcha, las

cuales únicamente cuentan con el apoyo de 40 residentes de obra.

Pero, ¿cómo es posible que se lleven a cabo los registros que avalan los avances de las obras? Sencillo, la Dirección encargada contrata a proveedores que verifican la ejecución y calidad de las obras, según puntualiza el portal animalpolitico.com el año pasado la SCT hizo 59 contratos de supervisión, mismos que ascienden a los 171 millones de pesos.

"La situación actual representa un riesgo, pues es responsabilidad de la SCT la supervisión de los avances físicos de la obra se concentra en un número reducido de servidores públicos", reza del dictamen.

La Auditoría registró expedientes que carecían de las firmas de los funcionarios responsables de elaborar y aprobar los avances de obra o justificaciones de presupuesto, por lo que la instancia emitió una serie de recomendaciones que la dependencia federal deberá cumplir, como lo son la redefinición de las estructuras, el número de personal suficiente y mejoras en el seguimiento presupuestal y de obra. 

¿TRABAJO PESADO?...

...Tenemos el equipo.

TODOS

TERRENO

CONSTRUCCIÓN

Anillo Periférico Km.20.4, Soledad de Graciano Sánchez ,S.L.P.
www.ftcmexico.com

RUFINO H LEÓN TOVAR PRIMER PRESIDENTE DE AMAM

Dentro de las actividades de la Expo Transporte 2017 y del 7º Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, se realizó el nombramiento del primer presidente de la AMAM, acontecimiento inédito que marca el inicio de trabajo de un esfuerzo colectivo de diversos gobiernos e instituciones para fomentar el fortalecimiento institucional y los esquemas de financiamiento en materia de movilidad, a través del consenso de políticas públicas y el intercambio de experiencia; el elegido para tomar la rienda AMAM fue el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, Rufino H León Tovar, quien fue elegido a través de una elección abierta que contó con el aval y votos de 17 estados miembros de dicha organización, teniendo como testigos a los representantes de WRI México y la Secretaría Técnica de AMAM.

La Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad surgió el pasado mes de enero a raíz de la preocupación del sector ante la liberación de precios en los combustibles y las posibles repercusiones en el transporte público de los estados; actualmente, y luego de siete encuentros de trabajo y la firma del Pacto Nacional de Autoridades de Movilidad la organización ha actuado a

través de siete objetivos, cinco áreas de acción y ocho compromisos, en los que se busca el fortalecimiento del financiamiento del transporte público mediante una política tarifaria, impulsando un servicio de calidad, mejorando la institucionalidad formalizando el sector transporte.

Es importante señalar que durante el 7º Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad se adhirieron y firmaron el Pacto por la Movilidad el Estado de México, Oaxaca y el municipio de Torreón, Coahuila.

Luego de su nombramiento, Rufino H León detalló su interés por impulsar un trabajo coordinado y permanente con las autoridades de movilidad y transporte a nivel nacional e internacional, por lo que buscará desarrollar programas y acciones que mejoren las condiciones y calidad de los servicios de transporte a través de una experiencia más incluyente y segura.

"Me siento profundamente agradecido por la confianza, y como Presidente de AMAM me dedicaré a impulsar y favorecer el establecimiento de políticas nacionales y proyectos que faciliten la transformación de movilidad de las ciudades", finalizó.



**EL HOMBRE CAMIÓN
SE ASEGURA EN**



Quálitas

**CUIDA TU INVERSIÓN
Y CONOCE LOS BENEFICIOS QUE**



TIENE PARA TI

CONSULTA CON TU ASESOR:

**MARIO BENÍTEZ CRUZ
CARLOS MAGAÑA SÁNCHEZ**

ID NEXTEL 52*20352*5

ID NEXTEL 52*20352*1

Tels. (55) 55 92 49 17

55 92 63 07

01 800 836 51 97

conatram.qualitasdf@yahoo.com.mx

CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES CONATRAM

NUEVO SISTEMA CITWEB 1.0

CITWEB 1.0 es nuestro nuevo sistema de captura de pedimentos basado 100% en web.

Los servicios que ofrece son:

- **GENERACIÓN Y CONSULTA DE PEDIMENTOS.**
- Consulta de estados de cuenta.
- **CONSULTA DE ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS.**

Las principales características del sistema son:

- **100% BASADO EN WEB.**
- Multiplataforma (Windows, Linux, Mac).
- **MULTIBROWSER (SAFARI, MOZILLA, IE, GOOGLE).**
- Basado en Ajax y Dojo.
- **DISPONIBILIDAD 24/7/365.**
- Reportes en Formato PDF.

CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE NUEVO LAREDO

SAAIT - NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

César López de Lara No. 4505
Colonia Anáhuac
C.P. 88260
Nuevo Laredo, Tamaulipas

RESPONSABLE

Tsu Katya Pérez Rodríguez
nuevolaredo@conatram.org
(867) 715.6100

SAAIT - CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

Panamericana No. 10325
Colonia Puente Alto
C.P. 32674
Ciudad Juárez, Chihuahua

RESPONSABLE

María Isela de los Ríos Rubio
ciudadjuarez@conatram.org
(656) 550.2544

SAAIT - COLOMBIA, NUEVO LEÓN

César López de Lara No. 4505
Colonia Anáhuac
C.P. 88260
Nuevo Laredo, Tamaulipas

RESPONSABLE

Ing. Magdalena Villarreal Díaz
colombia@conatram.org
(867) 715.6100

SAAIT - MATAMOROS, TAMAULIPAS

Carretera a la Playa, Km. 10,420
Ejido Longoreño, C.P. 87300
Matamoros, Tamaulipas

RESPONSABLE

Lic. Rolando Ortega Chávez
matamoros@conatram.org
(868) 812.8506

SAAIT - OJINAGA, CHIHUAHUA

Boulevard Tratado Libre
Comercio No. 1601
Colonia Constitución
C.P. 32880
Ojinaga, Chihuahua

RESPONSABLE

Ing. Oscar Luis Prado Escobar
ojinaga@conatram.org
(626) 453.3750

SAAIT - PIEDRAS NEGRAS, SONORA

César López de Lara No. 4505
Colonia Anáhuac
C.P. 88260
Nuevo Laredo, Tamaulipas

RESPONSABLE

José Antonio García Morales
pedrasnegras@conatram.org
(867) 714.5229

SAAIT - NOGALES, SONORA

César López de Lara No. 4505
Colonia Anáhuac
C.P. 88260
Nuevo Laredo, Tamaulipas

RESPONSABLE

Raúl Delgado Gómez
nogales@conatram.org
(867) 714.8062

CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE REYNOSA

SAAIT - REYNOSA, TAMAULIPAS

Carretera a Matamoros, Esq.
Joaquín H. Km. 91.5
Colonia José López Portillo
C.P. 88780
Reynosa, Tamaulipas

RESPONSABLE

Oscar Garza Herrera
reynosa@conatram.org
(899) 926.5460

**CENTRAL DE
IMPORTACIONES
CONATRAM, BAJA
CALIFORNIA
Y PARCIAL DE SONORA**

**SAAIT - TIJUANA, BAJA
CALIFORNIA**

*Sebastián Vizcaíno No. 301 - 12
Fraccionamiento Garita de
Otay
C.P. 22509
Tijuana, Baja California*

RESPONSABLE

*C.P. Idalia Palacios Hernández
tijuana@conatram.org
(664) 647.8299*

**SAAIT - MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA**

*Carretera a San Felipe Km. 0
A. Justo Sierra, Glorieta Sánchez
Taboada
C.P. 21230*

Mexicali, Baja California

RESPONSABLE

*C.P. Idalia Palacios Hernández
tijuana@conatram.org
(664) 647.8299*





SISTEMA DE JUICIOS ORALES, ES IGUAL A SISTEMA PENAL FRACASADO

En México, la delincuencia ha crecido en más del 200% desde que se ha implementado el nuevo sistema de penal acusatorio, a más de un año los resultados son totalmente negativos.

Dice el ex procurador General de la República, Dr. Raúl Cervantes Andrade que se trabaja para lograr un estar de criterios de organización, procesos y practicas de todas las instituciones de procuración de justicia en el país, se está fortaleciendo la capacitación de los operadores del sistema acusatorio, a efecto de homologar sus actividades para la realización de los principios generales del proceso penal, en el Art. 20 Constitucional, así como lograr el esclarecimiento de los hechos, protegiendo al inocente, procurando que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen.

Los comentarios del Procurador están muy lejos de la realidad, lejos de una solución exitosa al Sistema de Justicia Penal Acusatorio; lo digo porque esto se lleva a cabo en Estados Unidos, pero México no es estados Unidos, por eso entre otras cosas fracasó.

¿Dónde están los jueces y ministerios públicos honestos? ¿Dónde están los magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia que se suponen sabrían que México no cuenta con un sistema Judicial honesto? Ahora, debido a su negligencia, estamos pagando las consecuencias, de cada 100 delitos que se cometen 99 quedan impunes, hablar de que la justicia en México es eficiente, es mentirle al pueblo.

Los robos y asaltos se dan a diario en las casas habitación, cajeros, bancos, hoteles, asaltos a mano armado a automovilistas, robo de mercancías a los tráiler, asalto a pasajeros, secuestro de unidades, robos en el metro, la delincuencia está en su punto máximo.

Qué podemos decir si lo que se decía que eran rumores, hoy ya está confirmado por la Clínica de Derechos Humanos, que pertenece a la Universidad de Texas, que en base a declaraciones de testigos afirman que el crecimiento de la delincuencia organizada, ataca

a la sociedad en secuestros, violaciones, robo a comercios; ahora, hablando del autotransporte, vemos un sinfín de atracos a tráilers, ferrocarriles, autobuses, sin embargo, ese delito no está considerado como grave, no obstante que lo llevan a cabo más de 2 o 3 personas, lo cual ya está considerado como delincuencia organizada.

Existen varias iniciativas de diferentes partidos políticos –PRD, PAN, Movimiento Ciudadano, etc.- y no ha sido dictaminada para que suba al pleno y sea votada.

Qué pasa hoy en día cuando se roban un tráiler y este es localizado y al mismo tiempo son detenidos los delincuentes; primeramente, a ellos con el Nuevo Sistema Penal Acusatorio se les concede Libertad bajo fianza, y salen de inmediato para seguir delinquiendo; mientras que en lo referente al tráiler para que la unidad regrese a su propietario pasan hasta 3 o 4 meses, puede ser antes, siempre que se esté dispuesto a darle al Ministerio Público una lana, que va desde los 30 o 40 mil pesos, si no hay “moche” la unidad se puede quedar por meses y meses, ya que el agente ministerial estará muy ocupado para atender la situación, cuando por fin se le entregó la orden de salida al transportista, ahí se encontrará con otra RATA, o mejor conocido como “el grúero”, que tiene preparada una cuenta de 60 o 70 mil pesos por estar –según él- cuidando la unidad, llevándola al MP para que se tomen calcas, etc; cuando en realidad las grúas están cobrando un 10 o 15 veces más que el costo autorizado de la tarifa oficial.

Este es el grave problema al que se enfrenta el transportista en nuestro país; sí hay leyes, sin embargo no se cumplen, la delincuencia está dentro de las instituciones policíacas, ministerios públicos y fiscalías, que no dan respuestas a la sociedad, es por eso que los afectados están haciendo justicia con sus propias manos en un intento desesperado por defenderse de las autoridades y los delincuentes; hay afectados que tienen más miedo a la Policía que a los delincuentes, ya que la autoridad se protege con una credencial para cometer toda clase de ilícito.

REPO

de San Luis, S.A. de C.V.



01 (444) 824 6135, 824 5519
San Luis Potosí, S.L.P
01 (55) 5703 1414
México



AutoData premia a MAN Latin America

Según AutoData, Roberto Cortes, presidente y CEO de MAN Latin America, es la Personalidad del año de la industria automotriz por segunda vez, siendo el primer bicampeón representante de la industria del segmento de camiones y autobuses durante toda la historia del premio.

Según detalló Marcio Stéfani de AutoData, Cortes es la imagen del segmento de vehículos comerciales, por lo a través de su actitud corajosa y positiva consigue elevar al sector.

Los premios AutoData también eligieron a la empresa como el mejor Marketing, Comunicación y Propaganda; es importante recordar que este certamen funciona mediante dos fases, durante la primera, que ocurre en julio los editores eligen a las empresas y personalidades de la industria que destacaron por sus iniciativas y resultados; mientras que, durante la segunda fase los lectores pudieron elegir en el mes de octubre a sus favoritos a través del sitio oficial de internet de AutoData.

"Es una gran alegría recibir un reconocimiento tan importante y justamente en la edición histórica de la premiación, que marca los 25 años de la AutoData Editora. Es gracias a la valentía, optimismo y a la seriedad de profesionales del sector que, a lo largo de los años, la industria automotriz brasileña evolucionó y conquistó una magnitud mundial", celebra Cortes.

Sin embargo, esta no es la primera vez que el presidente y CEO de MAN Latin America es premiado, pues en 2014 ganó como Personalidad Brasil-Alemania por la Cámara Brasil-Alemania. Fue también miembro de la Cámara de Comercio Brasil-Estados Unidos – AMCHAM. 



Scania certifica a sus técnicos de servicio

El fabricante de vehículos pesados de origen sueco, Scania consiente de la importancia de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el buen funcionamiento de las unidades circulantes, presentó los resultados de su programa de Certificación Técnica Scania México.

Este programa busca el garantizar la calidad y capacidad de cada uno de los Técnicos que forman parte de la empresa, la certificación se desarrolló de forma conjunta entre el departamento de Recursos Humanos y el de Entrenamiento Técnico, quienes implementaron una Matriz de Capacitación que establece los conocimientos y competencias con las que deben de contar los elementos de su personal.

La empresa detalló a través de un comunicado de prensa que dicha certificación consta de 35 módulos, algunos de ellos son presenciales, mientras que otros tantos se cubren en línea; las evaluaciones se realizaron mediante programas computacionales de uso internos y exámenes teórico-prácticos que únicamente aprueban a quienes acrediten al menos el 80% de los reactivos.

Durante la certificaciones se probaron a los Técnicos de Ayudantes Técnicos de los centros de servicio de Querétaro, CDMX, Estado de México, Monterrey, Chiapas, Chihuahua, Durango, Puebla, Tijuana y Guadalajara, el 90% de los asistentes a dicha prueba pasó de forma satisfactoria, aquellos que no lograron los puntos necesarios para la certificación tendrán una capacitación para una reevaluación posterior. 





nafta
Frigo

**CONSERVAR EN FRÍO
ES LO NUESTRO**



PLANTA 1
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 13
COL. SAN FRANCISCO CHILPAN,
C.P. 54940
TULTILÁN, ESTADO DE MÉXICO
☎ +52 (55) 2239-3089

PLANTA 2
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 10
COL. MARIANO ESCOBEDO,
C.P. 54942
TULTILÁN, ESTADO DE MÉXICO
☎ +52 (55) 2239-3088

PLANTA 3
COMISIÓN FEDERAL DE
ELECTRICIDAD No. 425,
COL. ZONA INDUSTRIAL, C.P.78395
SAN LUIS POTOSÍ
☎ +52 (444) 824-2405

www.naftafrigo.mx

contacto@naftafrigo.mx



SCANIA presentó nuevas unidades Expo Transporte 2017

El fabricante de vehículos pesados, Scania presentó en el escenario de la Expo Transporte 2017 dos unidades de carga con tecnología Euro V y sistema de inyección de alta presión, que es ideal para un óptimo funcionamiento y una mayor vida útil del vehículo y sus componentes.

Las incorporaciones a la familia son los modelos G450 6x2 y el S500 6x4, para aplicaciones de larga distancia, con un motor de 13 l de 450 y 500 caballos de fuerza, respectivamente.

Esta nueva gama es el resultado de más de 10 años de investigación y desarrollo, incluyendo más de 10 millones de kilómetros recorridos en pruebas de conducción (lo equivalente a 50 vueltas alrededor del mundo), y fue develada en por Mats Gunnarsson, Presidente de Operaciones Comerciales en la región Américas de la marca.

Estas unidades llegan para hacer a la marca más competitiva dentro del sector de carga, donde actualmente cuentan con menos del 1% de participación.

"Nuestra expectativa es llegar a los consumidores exigentes y generar confianza, con un ahorro de combustible y seguridad, [...]tenemos expectativas ambiciosas de crecer en el segmento de carga. Hoy somos líderes en autobuses foráneos, pero estamos empezando con carga en México, tenemos menos del 1% de participación, pero llevamos meses de operación y estamos creciendo muy rápido", señaló durante su participación Enrique Enrich, director general de la compañía en México.

"Estamos listos y es una buena oportunidad de lanzar camiones aquí en México, con un gran producto", señaló el ejecutivo.

Las nuevas unidades cuentan con una mejor aerodinámica y rendimiento de combustible, con menor resistencia al aire; hasta ocho horas de manejo en modo automático; mejor motor y mayor potencia, siendo 45% más rápido y eficiente; reducción de frenado en un 5%; detección de obstáculos y problemas en la carretera, con lo que se activa el freno automático y total en caso de que el conductor no reaccione; y sensor de carril. 



DINA presentó SILUX

En el marco de Expo Transporte 2017, la empresa mexicana Dina presentó la nueva plataforma SILUX, como una solución a las nuevas necesidades de movilidad del mercado nacional; SILUX significa Sistema Integral Ligero representa la nueva propuesta de la marca para impulsar y mejorar de forma significativa al transporte público de las ciudades.

La empresa lanzó los modelos 9G y 11G que funcionan a gas natural, por lo que cumplen con las normas ambientales de las principales ciudades de México y Latinoamérica, ambas unidades cuentan con un diseño confortable, con dos escalones de ascenso y descenso y un monocasco ligero que permite una mejor conducción; los vehículos cuentan con una capacidad para 77 y 90 pasajeros, respectivamente.

"Es un Sistema Integral porque desde el diseño se crea una plataforma de desarrollo de una gama de productos que integra, en un mismo concepto, plataformas tipo Bogiee y una carrocería ligera, logrando un autobús de nueva generación pensado para las personas, la cercanía con nuestros clientes nos ha permitido tener elementos suficientes para traducir sus necesidades en un producto exitoso, por eso desarrollamos Silux, una plataforma tecnológica que nos va a permitir acceder a los mercados del futuro, con autobuses orientados a la gente" manifestó Martín Meléndez, Director General de DINA.

Para que la nueva familia SILUX fuera una realidad, se requirió de una inversión inicial de 10 millones de dólares, aunado a 5 millones adicionales para perfeccionar las propuestas de energía motriz. 





MAN TRUCK & BUS

Apuesta a la innovación con e-Delivery

Man Truck & Bus también estuvo presente en la Expo Transporte 2017, donde dio a conocer algunas novedades que la compañía tiene listas para todos sus clientes; durante la presentación se contó con la presencia de Leonardo Soloaga, Director General de operación mexicana de MAN Latin América; y Miguel Vallejo, Director Comercial de la marca.

La compañía presentó el autobús Huracán, con motor delantero y carrocerías Ayco y Novacapre, el 6.160 para clase 2 y el 11.180 para clase 6 de la familia Delivery, ambos enfocados al reparto urbano de mercancías; así como el nuevo prototipo e-Delivery, el primer vehículo eléctrico cero emisiones, y el Volkswagen Constellation de gas natural.

En el segmento de carga, la compañía trajo los TGX 26.540 y TGM 18.250, equipados con la tecnología más limpia y segura que ha desarrollado.

"E-Delivery es lo último en tecnología, es 100% eléctrico, es la respuesta de Volkswagen, MAN Truck & Bus a la innovación, estamos buscando "cero emisiones", cumpliendo con las regulaciones ambientales más importantes, e-Delivery estará en modo prototipo durante todo el próximo año, pero estamos confiados en que a más tardar para 2020 tendremos una producción en serie de este producto", señaló Miguel Vallejo en entrevista.

Al hablar de la participación de mercado actual de la compañía, los directivos reportaron un crecimiento del 30% durante los primeros diez meses del presente año, al detalle en el sector de carga, el crecimiento del negocio es superior al 40%, mientras que en lo correspondiente a pasajeros se acercan al 25% de la participación.

"Con los lanzamientos que estamos haciendo en Expo Transporte, nos convertimos en una armadora full liner en México. Completamos nuestra oferta y ahora atendemos a todas las necesidades de los flotilleros, transportistas, operadores y hombres camión del país. Son avances importantes y también necesarios para seguir en el camino de cumplir los objetivos de crecimiento", comentó Leonardo Soloaga. 

e-Delivery

Su motor produce 109 CV y 493 Nm de par máximo.

Tiene caja automática y ofrece una autonomía máxima de 200 km.

Está equipado con baterías que pueden recargarse en modo rápido (30 por ciento de recarga en 15 minutos) o normal. En el segundo caso, el proceso demanda tres horas. También se recargan a través del sistema de frenos.



QRObus Inicia operaciones

El gobierno del estado de Querétaro puso en marcha la primera etapa del nuevo sistema de transporte Qrobus, el evento estuvo encabezado por el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién dio el banderazo de salida al sistema de Transporte Público Metropolitano, esta primera etapa dos ejes estructurantes: el de Constitución de 1917 que comienza en Balvanera y concluye en la Universidad Cuauhtémoc; y el de Avenida de la Luz, que recorre toda la vía hasta el Cerro del Tambor.

Las unidades son Higer Bus, y funcionan con gas natural, lo que permitirá reducir la contaminación de la zona en hasta 78 mil toneladas anuales de dióxido de carbono.

El mandatario estatal resaltó que este proyecto se realizó escuchando a los ciudadanos y atreviéndose a hacer lo que nadie había hecho, cambiar realmente el sistema de transporte colectivo en beneficio de los usuarios, además puntualizó que el cambio de paradigma de la movilidad es fundamental para hacer al estado más competitivo.

De igual forma Domínguez Servién pidió a los operadores recordar la importancia de su labor y entrega, pues son ellos quienes garantizan la seguridad de los usuarios y son los encargados de la convivencia armónica de los automovilistas, ciclistas, peatones y transporte público.

Además recordó que el objetivo es construir ocho ejes y que al final de su administración todas las unidades de transporte colectivo funcionen a gas en el estado.

“Ya entregamos los primeros dos ejes de este transporte, mi compromiso es hacer ocho, lo que sigue es poner a prueba el sistema, hacerle frente a las dudas y obstáculos técnicos para superarlos”.

Luego del evento protocolario y de dar el banderazo, autoridades estatales y municipales recorrieron ambos ejes, además de la Estación Balvanera, en donde se explicó el funcionamiento de distribución que tendrán las estaciones y el acoplamiento con el transporte suburbano. ▀



WRI Y SONORA

Trabajo por la movilidad

A través de un comunicado de prensa el gobierno del estado de Sonora anunció la colaboración conjunta de la entidad y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), para desarrollar proyectos de energía, cambio climático, medio ambiente, desarrollo y movilidad urbana.

La información emitida por la dependencia detalla las gestiones de Luis Carlos Romo Salazar, comisario Ejecutivo de Ecología y Desarrollo sustentable del Estado de Sonora quien desarrolló una Estrategia de Crecimiento Verde implementada por la Gobernadora de dicha entidad, Claudia Pavlovich, misma que fue fundamental para alcanzar la alianza con WRI México.

“Cuando la Gobernadora en mayo anunció el lanzamiento de la ECV, ellos (WRI) detectaron a Sonora como susceptible de desarrollar proyectos, porque ya se cuenta con un compromiso que es una política pública en el tema de medio ambiente”, comentó Romo Salazar.

La alianza fue sellada a través de un memorándum de entendimiento, mismo que fue firmado por el comisario Ejecutivo de Ecología y Desarrollo sustentable del Estado de Sonora y la Directora General de WRI México, Adriana Lobo; dicho memorándum tendrá como primer paso la Implementación de una Aceleradora de inversiones en Energías Limpias.

“Esperamos concretar proyectos e iniciativas para apoyar los esfuerzos que ya están haciendo de manera importante en el estado en términos de cambio climático, de desarrollo urbano, movilidad sustentable, eficiencia energética y transición energética”, enfatizó Adriana Lobo.

Durante la firma de dicho compromiso se contó con la presencia de los Subsecretarios de Concertación Social de la Secretaría de Gobierno y de Servicios de Gobierno, Luis Carlos Soto Gutiérrez y Héctor Leyva Ramírez, respectivamente; los directores de la Comisión de Energía del Estado de Sonora y de Transporte, Jesús Iván Arredondo Perera y Carlos Morales Buena.

Además, los directores de los institutos municipales de Planeación Urbana (Implan), Ecología, y Servicios Públicos, Carolina Espinosa Guerrero, Saúl Ruiz Fernández y Luis Fernando Pérez Pumarino, respectivamente. 



ONU PREMIA A LA CDMX

La Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX dio a conocer a través de un comunicado de prensa el reconocimiento otorgado dentro del Foro Global de Asentamientos Humanos (GFHS por sus siglas en inglés) dentro de la categoría de “Movilidad Sustentable”, por el proyecto de Biciestacionamientos Masivos de la CDMX; la entrega de dicho premio se llevó a cabo en el marco del Día Mundial de las Ciudades en Nueva York, y se destacó la labor de la presente administración para fomentar el uso de vehículos sustentables en favor de la movilidad de los habitantes de la Ciudad de México; de igual forma resaltaron el impulso a la intermodalidad, al poner al servicio de la ciudadanía otros tipos de transporte, como lo son el Metro y el Metrobús.

Al detalle, la dependencia puntualizó que actualmente la CDMX cuenta con dos biciestacionamientos masivos gratuitos ubicados en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán y La Raza, zonas con una gran afluencia de usuarios del transporte público. Ambas instalaciones cuentan con un sistema de videovigilancia las 24 horas del día; cada uno puede albergar hasta 400 bicicletas y tener mil 200 usos diarios; los biciestacionamientos fueron inaugurados en 2014 y 2016 respectivamente y a la fecha han registrado 194 mil 734 usos en conjunto.

La encargada de recibir dicho galardón fue, la Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX, Ing. Tanya Müller García, quien agradeció la distinción a Marina Otto, Directora de la Unidad de Ciudades de ONU Ambiente.

El “Premio de Ciudades y Asentamientos Humanos Sustentables” se entrega de manera anual desde hace 11 años a las urbes cuyos proyectos en materia de planeación, diseño, movilidad y edificaciones sustentables, así como tecnología y ciudades verdes, ayuden en la preservación y cuidado del medio ambiente.

Con ello, la CDMX se suma a ciudades como Heidelberg, en Alemania; y Medellín, en Colombia, también galardonadas por sus labores en materia de movilidad sustentable. 





DAIMLER INAUGURA Distribuidora en Ciudad Obregón.

El pasado 1 de noviembre, Daimler inauguró una nueva distribuidora en Ciudad Obregón, Sonora; la empresa eligió como socio de negocios a Camiones y Tractocamiones de Sonora (CYSON) un grupo con más de 80 años de antigüedad que desde hace 14 años es distribuidor de las marcas Freightliner y Mercedes-Benz en su segmento de autobuses en la ciudad de Hermosillo.

Durante la ceremonia de inauguración se contó con la presencia de Gerardo Bours, Director General de CyTSON; de Jaime Tamez, Presidente de la Asociación de Distribuidores Daimler Vehículos Comerciales, A.C (ADAVEC); de Flavio Rivera, Presidente y Director General de Daimler Vehículos Comerciales México; Raúl González, Director de Ventas, Mercadotecnia y Postventa de Mercedes-Benz Autobuses, y parte del equipo de Daimler Trucks: Abimael Aranda, director de desarrollo de mercados y portafolio de producto; Luis Vega, director comercial; Alfredo Carsolio, director de postventa; y Edgar Peña, director de ventas.

La compañía señaló que como parte de su estrategia de consolidación del mercado, ha decidido inaugurar dos nuevas sucursales, la de Ciudad Obregón y de forma próxima otra en Nogales, esto para estar más cerca de los clientes del noroeste del país.

“La red de distribuidores de Freightliner sigue consolidándose para ofrecer solucio-

nes integrales acordes a las necesidades de nuestros clientes. CyTSON es uno de nuestros distribuidores que continúa creciendo, conquistando nuevos territorios y ampliando nuestra cobertura con un gran enfoque al cliente. Por ello, estamos convencidos de que estas nuevas sucursales no solo ampliarán nuestra presencia en el mercado, sino que contribuirán a una gran historia de éxito”, comentó Flavio Rivera, Director General de Daimler Trucks México.

De igual forma Gerardo Bours, Director General de CyTSON señaló, *“Nuestra relación de negocios con Daimler está por cumplir 15 años, etapa en la que hemos logrado generar sólidos vínculos de confianza con nuestros clientes, gracias a la excelencia de nuestro servicio previo y postventa y a la capacitación continua de nuestros técnicos. Las nuevas sedes nos permitirán consolidar nuestra presencia en la entidad”.*

Por su parte, Raúl González, Director de Ventas, Mercadotecnia y Postventa de Mercedes-Benz Autobuses, señaló que *“desde hace casi 15 años, CyTSON es nuestro socio de negocio, colaborando en proporcionar soluciones de movilidad en nuestras ciudades y brindar paquetes completos a nuestros clientes. Ciudad Obregón contará ahora con un excelente distribuidor y un gran respaldo”.*

Al finalizar el evento de inauguración, se realizó la entrega de 70 unidades FL360 al cliente Cremería del Yaqui. 



Continental abre nueva planta En San Luis Potosí

La empresa Continental abrió una nueva planta de producción en el estado de San Luis Potosí con el fin de abastecer al sector automotriz de sistemas de inducción de aire para los mercados locales de América del Norte y del Sur.

A través de un comunicado de prensa, la empresa detalló que al finalizar el 2017 la nueva planta tendrá aproximadamente 160 empleados y debido a las expectativas de crecimiento se espera que para el 2018 se superen los 220 trabajadores.

Durante la inauguración se contó con la presencia del director de Sistemas de inducción de Aire de ContiTech Mobile Fluid Systems, Stefan Hoheisel, quien dijo: "Como corporación, nos hemos convertido en un empleador importante aquí y no complace empezar otro capítulo de la tecnología de punta para la industria automotriz".

El directivo destacó que junto con las instalaciones ya existentes de la empresa en la región vislumbran un escenario prometedor para brindar servicios a su base de clientes con soluciones de manejo de fluidos móviles.

Los innovadores sistemas de inducción de aire, que Continental fabrica en San Luis Potosí para los mercados locales en Norte y Sudamérica, aumentarán la eficacia del motor en vehículos con turbocargador, reducirán el consumo de combustible y respaldarán los esfuerzos por mejorar el medioambiente a través de la reducción de emisiones.

"Con nuestra producción de moldeo por soplado en 3D completamente automática, no solo garantizamos una alta eficiencia, sino que también mantenemos un nivel de calidad superior", aclaró Andreas Heinze, gerente de planta de la nueva instalación en San Luis Potosí. 



Kenworth exporta el talento de Carlos Ayala a Brasil

En el marco de la Expo Transporte 2017, Kenworth Mexicana dio a conocer la promoción del Ing. Carlos Ayala, actual Director Comercial para Latinoamérica, a Director General Adjunto-Desarrollo de Negocios de DAF Brasil, efectiva a partir del próximo 1º de enero de 2018; Ayala cuenta con 32 años de experiencia dentro de PACCAR México, y una de las trayectorias más respetadas en el medio; ahora con su nueva encomienda se encargará de la Ingeniería, el Desarrollo de Producto, Administración de Ventas, Servicio, Dirección de ventas nacionales y Dirección Comercial.

Carlos reportará directamente a la Presidencia de DAF Brasil, liderada por Michael Kuester.

Juan Leonardo Fiorentini ocupará la vacante dejada por Carlos Ayala en la Dirección Comercial para Latinoamérica; actualmente Fiorentini se desempeñaba como Director Comercial Adjunto, y cuenta con 20 años de trayectoria ascendente en PACCAR México, donde ha fungido como Gerente Nacional de Desarrollo de Concesionarios, Director de Mercadotecnia, Director del proyecto de Manufactura, Director General de Paclease Mexicana, y Director de Mercadotecnia y Soporte a Ventas.

Juan Leonardo reportará a Alejandro Novoa, quien recientemente fue promovido a Director General Adjunto-Comercial. 





Enrique González

Próximo presidente de **CANACAR**

Rogelio Montemayor Morineau dio a conocer a Enrique González como candidato de unidad para asumir la presidencia de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), el mandato de Montemayor inició en marzo de 2015 y finalizará el próximo marzo de 2018; en el marco de la Expo Transporte 2017, se anunció que el actual Vicepresidente de la región Centro-Bajío de la CANACAR será designado como dirigente nacional; González es Delegado en León, Guanajuato, director General de la firma Express MG y Presidente del Clúster de Logística y Movilidad en dicha entidad.

Antes de tomar la nueva encomienda, González explicó que durante los próximos meses se dará a la tarea de visitar las regiones del país para conocer las necesidades del autotransporte y poder plantear estrategias de trabajo. 🚩



Conoce las nuevas Macro aventuras de Ramón y Toreto

Mercedes-Benz Autobuses continua innovando y en esta ocasión, la armadora alemana presenta los principales retos que enfrenta un operador de autobús a través de un dinámico cómic que relata las "Macroaventuras de Ramón y Toreto", la idea surge para dar a conocer al público en general, de una manera más sencilla y divertida lo que ofrece la marca y sus unidades, así como brindar tips a los operadores para mejorar el servicio y optimizar sus recursos.

A través de un comunicado de prensa, la empresa destacó como de forma diaria miles de operadores emprenden viajes colmados de distintas historias y aventuras; de igual forma aseguraron que es, gracias a su trabajo que otras personas llegan a sus empleos, escuelas, reuniones, en pocas palabras los operadores son pieza clave de la movilidad urbana de cualquier país.

Ramón y Toreto mostrarán a través de sus historias; los productos, planes, servicios de postventa, innovaciones de la marca, normas, tendencias sobre la movilidad, nuevas estructuras de empresas transportistas y parte de la vida de un operador.

Ramón, es un transportista joven, dueño de su propio autobús –un Toreto de Mercedes-Benz- es hijo de un transportista y forma parte de una familia de operadores del servicio de transporte público.

"Las Macroaventuras de Ramón y Toreto, es un proyecto muy divertido en el que se representa el día a día al que se enfrentan nuestros transportistas, principalmente cuando ellos mismos son los operadores. Es un gran producto. Desde cómo se percibe su jornada, hasta tips e innovaciones para su empresa familiar", comentó la Gerente de Marketing, Comunicación y Relaciones Públicas de Mercedes-Benz Autobuses, Érika I. Williams.

Las Macroaventuras de Ramón y Toreto estarán disponibles, de forma semanal, en algunos periódicos de circulación nacional, además podrás ver los videos en el canal de Youtube de Mercedes-Benz Autobuses y en la página de Facebook @Ramon Guerrero y Toreto, en las que compartirán sus episodios y vida en las rutas de la Ciudad de México.

Las historias forman parte de una campaña para el último trimestre del 2017, misma que seguirá vigente con nuevos temas, vivencias y consejos para el siguiente año. 🚩



Un mensaje a García

HELBERT HUBBARD.

Conozco un individuo que se halla dotado de cualidades y aptitudes verdaderamente sorprendentes; pero carece de la habilidad necesaria para manejar sus propios negocios y que es absolutamente inservible para los demás. Sufre la monomanía de que sus jefes lo tiranizan y tratan de oprimirlo. No sabe dar órdenes ni quiere recibirlas.

Si se le confía Un Mensaje a García probablemente contestará "¡lévelo usted mismo!".

Actualmente este individuo recorre las calles en busca de trabajo, sin más abrigo que un deshilachado saco por donde el aire se cuele silbando. Nadie que lo conozca accederá a darle empleo. A la menor observación que se le hace monta en cólera y no admite razones: sería preciso tratarlo a puntapiés, para sacar de él algún partido.

Convengo de buen grado en que un ser tan deforme, bajo el punto de vista moral es digno cuando menos de la misma compasión que nos inspira un lisiado físicamente. Pero en medio de nuestro filantrópico enternecimiento, no debemos olvidar derramar una lágrima por aquellos que se afanan en llevar a cabo una gran empresa; por aquellos cuyas horas de trabajo son ilimitadas, pues para ellos no existe el silbato; por aquellos que a toda prisa encanecen, a causa de la lucha constante que se ven obligados a sostener contra la mugrienta indiferencia, la andrajosa estupidez y la negra ingratitud de los empleados que, si no fuera por el espíritu emprendedor de estos hombres, se verían sin hogar y acosados por el hambre.

¿Son demasiados severos los términos en que acabo de expresarme? Tal vez sí. Pero cuando todo mundo ha prodigado su compasión por el proletario inepto, yo quiero decir una palabra de simpatía hacia el hombre que ha triunfado, hacia el hombre que, luchando con grandes obstáculos, ha sabido dirigir los esfuerzos de otros, y, después de haber vencido, se encuentra con que lo que ha hecho no vale nada; sólo la satisfacción de haber ganado su pan.

Yo mismo he cargado el portaviandas y trabajado por el jornal diario; y también he sido patrón de empresa, empleado "ayuda" de la misma clase a que me he referido, y sé bien que hay argumentos por los dos lados.

La pobreza en sí, no reviste excelencia alguna. Los harapos no son recomendables ni recomiendan por ningún motivo. No son todos los patronos rapaces y tiranos, ni tampoco todos los pobres son virtuosos.

Admiro de todo corazón al hombre que cumple con su deber, tanto cuando está

ausente el jefe, como cuando está presente. Y el hombre que con toda calma toma el mensaje que se le entrega para García, sin hacer tantas preguntas, ni abrigar la aviesa intención de arrojarlo en la primera atarjea que encuentre, o de hacer cualquier otra cosa que no sea entregarlo, jamás encontrará cerrada la puerta, ni necesitará armar huelgas para obtener un aumento de sueldo.

Esta es la clase de hombres que se necesitan y a la cual nada puede negarse. Son tan escasos y tan valiosos, que ningún patrón consentirá en dejarlos ir. A un hombre así, se le necesita en todas las ciudades, pueblos y aldeas, en todas las oficinas, talleres, fábricas y almacenes.

El mundo entero clama por él, se necesita...

¡¡Urge... el hombre que pueda llevar un mensaje a García!!



"PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA"

DOF: 18/10/2017

CONTINUACIÓN SECCIÓN TERCERA

NIVELES PARA EL USO DE LA FUERZA

Artículo 6. El Uso de la Fuerza comprende diferentes medios y mecanismos de control disponibles para las y los Integrantes frente a aquellas situaciones que vulneren o puedan vulnerar los derechos y libertades de las personas o la seguridad pública, que les permitan establecer la diferencia en el Uso de la Fuerza en la planeación y toma de decisiones ante acciones específicas para enfrentar las agresiones recibidas o las resistencias encontradas.

Artículo 7. Las y los Integrantes podrán hacer Uso de la Fuerza en los siguientes niveles:

I. Presencia policial: Es la primera forma de contacto que tienen las o los Integrantes con la ciudadanía en general. Se manifiesta a través de:

- a. El uso adecuado del uniforme;
- b. El uso adecuado de equipo (acorde a las circunstancias), y
- c. Actitud diligente.

II. Verbalización: Interacción, a través del uso de palabras entre la o el Integrante y la persona o grupo de personas a intervenir, sin que éstas se resistan a las órdenes que reciben, con la finalidad de disuadirlos o convencerlos. La verbalización se caracteriza por lo siguiente:

- a. La comunicación oral con la energía necesaria y de términos adecuados;
- b. Sea realizada con habilidades de comunicación, y
- c. Esté orientada a la persuasión.

La verbalización debe ser utilizada en todos los niveles del Uso de la Fuerza, en la medida de lo posible, observando el respeto irrestricto a los derechos humanos.

III. Control de contacto: Es el nivel de Uso de la Fuerza que puede utilizar la o el Integrante ante una resistencia pasiva. Se debe tomar en consideración cuando menos lo siguiente:

- a. Emitir órdenes directas y claras, por ejemplo: "No pase"; "deténgase"; "tire el arma"; "salga de ahí"; "identifíquese"; "alto", entre otras expresiones;
- b. Advertir la inobservancia a la orden;
- c. Enfatizar que su nivel de resistencia podría complicar su situación;
- d. Implementar acciones de prevención para evitar una resistencia activa, y
- e. Entablar un diálogo que permita concientizar el cumplimiento de la ley.

IV. Control físico: Es el empleo adecuado de medios, métodos, técnicas, tácticas, armas menos letales y equipo que permitan controlar, inmovilizar y conducir a una persona o grupo de personas causando el menor daño posible, con el fin de inhibir la resistencia activa. Se pueden emplear técnicas, tales como:

- a. Sujeción de antebrazos o brazos;
- b. Presión en nervios sensoriales;
- c. Formaciones para el control de multitudes;
- d. Llaves de sujeción, y
- e. Aquellas en las que sean capacitados.

V. Técnicas defensivas menos letales: Es el empleo de técnicas y tácticas que permitan a la o el Integrante defenderse, controlar y/o inmovilizar en proporción a la agresión no letal, mismas que pueden ser:

- a. Defensa policial;
- b. Formaciones para el control de multitudes, y
- c. Aquellas en las que se encuentren capacitados.

VI. Fuerza potencialmente letal: Es la acción que puede causar daño físico severo o la muerte y que la o el Integrante realiza o puede realizar frente a una agresión letal, en defensa propia o de terceros, y en caso de un peligro

inminente de muerte o de lesiones graves que representen una amenaza a la vida y sólo cuando otras medidas resulten insuficientes.

La o el Integrante puede recurrir al uso de armas de fuego solamente cuando sea estrictamente inevitable para proteger una vida.

Artículo 8. El Uso de la Fuerza sólo se justifica cuando la agresión es:

I. Real: Si la agresión se materializa en hechos apreciables por los sentidos, sin ser hipotética ni imaginaria;

II. Actual: Si la agresión se presenta en el momento del hecho, no con anterioridad o posterioridad, o

III. Inminente: Si la agresión está próxima a ocurrir y, de no realizarse una acción, ésta se consumaría.

Artículo 9. Las y los Integrantes deben aplicar un trato diferenciado a las personas, cuando ello tenga por objeto proteger y garantizar el ejercicio de un derecho, dando especial atención a niñas, niños y adolescentes u otros grupos o personas en situación de vulnerabilidad.

SECCIÓN CUARTA DEL UNIFORME, EQUIPO Y ARMAMENTO

Artículo 10. Las y los Integrantes, para el adecuado ejercicio de sus funciones, deberán portar el uniforme de acuerdo a las necesidades del servicio, con base en las disposiciones aplicables.

Artículo 11. Las y los Integrantes estarán dotados del equipo idóneo para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo al servicio y tipo de operación que les corresponda realizar, comprendiendo cuando menos:

- I. Equipo corporal de protección para control de multitudes;
- II. Equipo táctico balístico, y
- III. Aquellos que se requieran con base en las disposiciones aplicables.

Artículo 12. La o el Integrante para el adecuado ejercicio de sus funciones, podrá portar y utilizar lo siguiente:

- I. Armas menos letales:
 - a. Bastón PR-24;
 - b. Tolete;
 - c. Bastón policial;
 - d. Agentes químicos;
 - e. Inmovilizador temporal disuasivo;
 - f. Lanzadores de agentes simples, y
 - g. Las demás que autoricen las disposiciones aplicables.

II. Armas potencialmente letales:

- a. Armas de fuego, y
- b. Armas que tengan cañón y que lance, estén concebidas para lanzar o puedan transformarse para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo.

III. Equipo:

- a. Vehículos anti disturbios;
- b. Candados de mano o cincho de seguridad;
- c. Máscaras antigás, y
- d. Aquellos que sean necesarios para el desempeño de las funciones.

Artículo 13. La Institución asignará las armas menos letales y/o potencialmente letales solamente a la o el Integrante que cuente con la autorización y capacitación correspondiente.

Artículo 14. Las y los Integrantes podrán contar con equipo videográfico y fotográfico que permita acreditar que su actuación se sujetó a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a

"PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA" DOF: 18/10/2017

los derechos humanos.

En los actos del servicio para el restablecimiento del orden público, la unidad administrativa correspondiente de la Institución adoptará las medidas necesarias para garantizar el respaldo videográfico y fotográfico.

El contenido de dichos respaldos se sujetará a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales y su uso respetará el principio constitucional del debido proceso.

SECCIÓN QUINTA DE LAS REGLAS PARA LA DETENCIÓN

Artículo 15. La o el Integrante dará estricta observancia y aplicación a las disposiciones aplicables en la materia al momento de una detención y debe sujetar su actuación de la siguiente forma:

I. Evaluar la situación para determinar inmediatamente el nivel de fuerza que utilizará.

Podrá emplear los candados de mano y/o cinchos de seguridad, cuando exista un riesgo latente de sustracción o agresión que atente contra la integridad y/o vida de la persona detenida, del Integrante y/o de terceros, garantizando en todo momento el irrestricto respeto a los derechos humanos;

II. Realizar la inspección a la persona o grupo de personas detenidas respetando su dignidad;

III. Comunicar de inmediato a la persona detenida los hechos que se le imputan;

IV. Dar lectura a sus derechos de acuerdo a las disposiciones aplicables, y

V. Poner a disposición sin demora a la persona o grupo de personas detenidas ante la autoridad competente.

En el caso de personas extranjeras detenidas, deberá de informarle de manera inmediata y por escrito el derecho que le asiste, a efecto de que éstas determinen si se notifica al consulado de su país.

La notificación consular está sujeta a la voluntad de las personas, salvo en aquellos países en que ésta sea obligatoria y directa.

SECCIÓN SEXTA DE LOS INFORMES SOBRE EL USO DE LA FUERZA

Artículo 16. La o el Integrante, una vez que haya realizado acciones relacionadas con la fuerza potencialmente letal, informará a su superior jerárquico inmediato y a la autoridad competente los hechos derivados del Uso de la Fuerza en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 17. En los eventos en los que las y los Integrantes hagan Uso de la Fuerza potencialmente letal, o cuando existan lesiones o decesos, se debe informar de manera inmediata a la Unidad de Asuntos Internos y a la Unidad de Derechos Humanos de la Institución para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, determinen las acciones conducentes.

La o el Integrante que haga Uso de la Fuerza de manera innecesaria, excesiva o desproporcional, y el superior que emita órdenes en tal sentido, serán sancionados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

SECCIÓN SÉPTIMA DE LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Artículo 18. La Institución, por conducto de la unidad administrativa correspondiente de la Secretaría General de la Institución, capacitará permanentemente a las y los Integrantes en materias relacionadas con:

I. Derechos humanos;

II. Perspectiva de género y no discriminación;

III. Atención a grupos y personas en situación de vulnerabilidad;

IV. Principios y empleo del Uso de la Fuerza;

V. Adiestramiento en el Uso de la Fuerza;

VI. Adiestramiento en medios, métodos, técnicas y tácticas para el control físico;

VII. Adiestramiento en el empleo de armas menos letales y potencialmente letales;

VIII. Derechos y obligaciones de las y los Integrantes respecto del Uso de la Fuerza;

IX. Ética y doctrina policial;

X. Responsabilidades jurídicas sobre el Uso de la Fuerza;

XI. Actuaciones previas, durante y posteriores al Uso de la Fuerza;

XII. Actuación policial, en caso de detenciones y preservación del lugar de los hechos;

XIII. Primeros auxilios y asistencia médica de emergencia;

XIV. Medios y métodos que puedan sustituir al Uso de la Fuerza (técnicas de persuasión, negociación, mediación y solución pacífica de conflictos);

XV. Manejo y control de multitudes;

XVI. Manejo y traslado de personas sujetas a proceso;

XVII. Manejo de crisis, estrés y emociones, y

XVIII. Las que resulten necesarias para la capacitación y profesionalización de las y los Integrantes en la materia.

SECCIÓN OCTAVA DE LOS DERECHOS DE LA O EL INTEGRANTE

Artículo 19. La o el Integrante tiene derecho a la protección de su vida e integridad física, al respeto a su dignidad como ser humano y autoridad, por parte de sus superiores y de la sociedad en general, en virtud de las funciones que desempeña en la protección del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas.

Artículo 20. La Institución está obligada a capacitar y actualizar de manera permanente a las y los Integrantes en las materias referidas en la Sección Séptima del Protocolo.

Artículo 21. La Institución proveerá a las o los Integrantes de las armas menos letales y potencialmente letales, uniformes, así como de los equipos y los medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables y de la disponibilidad presupuestal.

La Institución dispondrá las medidas necesarias para mantener los niveles de efectividad de las armas y equipos, a través del mantenimiento especializado.

Artículo 22. La Institución, a través de las unidades administrativas competentes, implementará programas de asistencia médica, psicológica y jurídica para aquellas o aquellos Integrantes que por acciones derivadas del Uso de la Fuerza así lo requieran.

Asimismo, la unidad administrativa competente de la Institución establecerá el mecanismo de seguimiento para los programas que al efecto se generen.

Artículo 23. Ningún Integrante podrá ser sancionado por negarse a ejecutar una orden notoriamente inconstitucional o ilegal, o que pudiera constituir un delito, siendo responsable aquel superior jerárquico que emita, permita, tolere o facilite el cumplimiento de tales órdenes.

No podrá alegarse el acatamiento de órdenes superiores para eludir responsabilidades cuando se actúe en contraposición a lo previsto en el Protocolo y cualquier otra disposición aplicable.



GUARDDOG® CONNECT

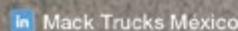
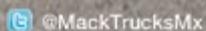
DI HOLA A TÚ ALIADO UPTIME.



GuardDog® Connect es el servicio de diagnóstico y monitoreo en tiempo real de Mack, que conecta su camión a una red 24/7 de personal de soporte y centros de reparación. Si algo le sucede a su camión, GuardDog® Connect detecta el problema instantáneamente y lo comunica antes de darse cuenta de que algo está mal.

MackTrucks.com.mx

BORN READY.



EL AUTOBÚS INTEGRADO DE INTERNATIONAL® LISTO PARA ENFRENTAR CUALQUIER CIUDAD



ACÉRCATE A TU DISTRIBUIDOR INTERNATIONAL MÁS CERCANO

01.800.7000.123 | www.internationalcamiones.com



INTERNATIONALMEXICO



INTERNATIONALMX



INTERNATIONALMX



INTERNATIONALMX

NAVISTAR®

UPTIME ES



EL PROGRAMA FINANCIERO
CON LAS **FACILIDADES** PARA
IMPULSAR TU PROGRESO.



CON KENWORTH PRO FIN... ¡ES TIEMPO DE CRECER!

Aprovecha el financiamiento exclusivo para transportistas con 30 unidades o menos. Sin trabas para que estrenes unidades Kenworth nuevas.



**ENGANCHE 10%
HASTA 60 MESES.
SIN AVAL.**

¡Trámites ágiles y requisitos sencillos!



kenworth.com.mx

Sujeto a aprobación de crédito. Términos y condiciones disponibles en todos los concesionarios Kenworth. Aplica para personas físicas y morales con permiso de autotransporte federal de carga. Para mayor información del programa Kenworth Pro Fin, visita tu concesionario más cercano.



KENWORTH
IMPULSA TU CRECIMIENTO